

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Banco Finandina BIC S.A., notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, (expresados en millones de pesos colombianos excepto la utilidad neta por acción).

### Nota 1 - Entidad que reporta

De acuerdo con la Resolución 201 de febrero 10 de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia, otorgó la licencia de operación como Establecimiento Bancario a Banco Finandina S.A. BIC. (Ahora Banco Finandina S.A. BIC.) o Finandina Establecimiento Bancario, entidad de derecho privado constituida mediante escritura pública No. 791 del 7 de marzo de 1977, otorgada en la Notaría Primera del Círculo de Bogotá. El Banco está sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia y el término de vigencia de la sociedad va hasta el año 2076, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

El Banco tiene su domicilio principal en Colombia, en el municipio de Chía (Cundinamarca), ubicado en la Carrera 7, kilómetro 17, vereda Fusca, Carretera Central del Norte, vía Bogotá-Chía, cuenta con agencias en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Ibagué, Bucaramanga, Villavicencio y Pasto. El número de empleados contratados directamente por el Banco al 31 de diciembre de 2025 es de 923 (958 en 2024).

El Banco, tiene como objeto social desarrollar todas las actividades autorizadas en la Ley o que se autoricen en el futuro a los establecimientos bancarios, lo que le permite captar recursos del público a través de los mecanismos autorizados, con el fin de realizar operaciones activas de crédito, efectuar operaciones de arrendamiento financiero o leasing en todas las modalidades, en relación con toda clase de bienes muebles e inmuebles.

En el año 2021, el Banco adoptó la categoría de sociedad de Beneficio de Interés Colectivo – BIC, adquiriendo la denominación de Finandina BIC, modificando sus estatutos para incorporar en el contrato social su compromiso con la generación de triple impacto ambiental, social y de buen corporativo, convirtiéndose así en la primera entidad bancaria en América Latina en adoptar este compromiso con la sociedad, la comunidad y el medio ambiente. El Banco como Sociedad de Beneficio de Interés Colectivo (BIC) propenderá por incorporar prácticas específicas para generar un impacto social y medioambiental positivo, en línea con los objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y los compromisos del país en materia de sostenibilidad.

El Banco forma parte del grupo empresarial Seissa S.A. Finandina no posee sociedades subordinadas y no ha celebrado contratos con corresponsales no bancarios de los que trata el Decreto 2233 de 2006.

### Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros

#### a. Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Los establecimientos de crédito en Colombia conforme a la Superintendencia Financiera aplican a los estados financieros individuales las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- NIIF 9 en lo relacionado con el tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, así como la clasificación y medición de las inversiones financieras.

Adicional a lo anterior, la Circular externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia establece la excepción de mantener las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

El Banco lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptada en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

#### **b) Moneda funcional y de presentación**

Para la presentación de los presentes estados financieros su moneda funcional y de preparación es el peso colombiano.

Las cifras de los estados financieros y las revelaciones detalladas en notas se presentan en millones de pesos colombianos, y han sido redondeadas a la unidad más cercana.

#### **c) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es evidenciada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre incertidumbre en estimaciones en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en la nota 3.4. en lo correspondiente a la provisión para deterioro de cartera, donde Banco Finandina, de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, revisa regularmente su portafolio de préstamos para evaluar su deterioro en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, siguiendo las pautas establecidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

#### **d) Bases de medición**

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico; con algunas excepciones donde ciertos activos y pasivos financieros se miden a valor razonable. Dichos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, y aquellas inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de otro resultado integral ('ORI') en patrimonio; además, de todos los derivados financieros.

#### **e) Valor razonable**

En general, la estimación del valor razonable se enfoca en los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (por ejemplo, títulos de deuda y de patrimonio con cotización frecuente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) y se determina con base en los precios cotizados disponibles a la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo en la frecuencia y volumen suficiente; con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

De esta forma, sólo algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables, tales como:

- **Libro de Tesorería:**

El Banco calcula diariamente el valor razonable del portafolio de inversiones, y las posiciones en derivados de cobertura, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios (PRECIA PPV S.A.).

- **Inversiones en títulos participativos**

Estos títulos son valorados utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A.

#### f) Presentación

La Administración del Banco mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un período a otro, salvo que se produzca una revisión de las actividades que tenga un impacto significativo en dicha presentación, o que se evidencie que resulta más apropiada una presentación o clasificación diferente. En estos casos, se considerarán los criterios establecidos en las políticas vigentes del Banco.

La siguiente es la presentación de los estados financieros definidos por el Banco:

- **Estado de Situación Financiera:** Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos según su liquidez, dado que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona información más fiable y relevante.
- **Estado de resultado y otro resultado integral:** Se presenta discriminado por la naturaleza de los ingresos y gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información fiable, apropiada y relevante.
- **Estado de cambios en el patrimonio:** Se presenta en formato por columnas donde se concilian los saldos iniciales y finales de cada partida del patrimonio neto.
- **Estado de flujos de efectivo:** Se presenta utilizando el método indirecto. En el marco de su modelo de negocio, el Banco capta recursos mediante la colocación de bonos ordinarios de deuda, CDT, y cuentas corrientes y de ahorro, los cuales se destinan a la financiación de las diferentes líneas de crédito ofrecidas al público. En consecuencia, estos flujos se clasifican como actividades de operación en el estado de flujos de efectivo.

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco debe preparar estados financieros individuales, los cuales han sido preparados de acuerdo con el Marco Técnico Normativo indicado anteriormente.

#### g) Negocio en marcha

La elaboración de los Estados Financieros se llevó a cabo bajo la premisa que la compañía es un negocio en marcha. El Banco continuará monitoreando las condiciones macroeconómicas y evaluando diversos escenarios acordes al entorno económico. La gestión del Banco se concibe como un proyecto a largo plazo y sostenible. Los criterios que respaldan la consideración del Banco como un negocio en marcha se basan en la evaluación de su situación financiera actual, sus intenciones presentes, los resultados operativos y el acceso a recursos financieros en el mercado. Se ha tenido en cuenta el impacto de estos factores en las operaciones futuras, y hasta el momento no se ha identificado ninguna circunstancia que indique la imposibilidad de que el Banco continúe operando como un negocio en marcha.

### Nota 3 - Principales políticas contables materiales

Las políticas contables que se presentan a continuación han sido aplicadas de manera consistente en la preparación de los estados financieros, de conformidad con las NCIF, salvo que se indique lo contrario.

A partir del 1 de enero de 2024, el Banco adoptó las modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Práctica N.º 2 de las NIIF sobre revelaciones de políticas contables. Si bien estas modificaciones no implicaron cambios en las políticas contables en sí mismas, sí impactaron la forma en que la información se revela en los estados financieros.

En particular, las modificaciones exigen revelar las políticas contables materiales (en lugar de las significativas) e incorporan guías para aplicar el concepto de materialidad a dichas revelaciones. Esto permite a las entidades proporcionar información más relevante y específica, facilitando que los usuarios comprendan mejor los estados financieros.

#### 3.1 Transacciones en moneda extranjera

Las erogaciones o gastos derivados de su operación habitual que, eventualmente, sean facturados en moneda extranjera, se convierten a pesos colombianos utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. En caso de originarse activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, estos se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio vigente a la fecha de reporte del estado de situación financiera. Por su parte, los activos no monetarios denominados en moneda extranjera se medirán utilizando la tasa de cambio histórica.

#### 3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales inferiores a tres meses desde la fecha de adquisición, y que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por el Banco para garantizar liquidez en el balance y cumplir sus compromisos contractuales de corto plazo.

#### 3.3 Activos financieros

La siguiente política es aplicable al portafolio de inversiones, cartera de créditos y cuentas por cobrar y todas aquellas inversiones en las que la Junta Directiva y/o la Alta Gerencia de Banco autoricen invertir:

##### Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado al que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

Las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en bienes inmuebles, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico que conforman los portafolios o carteras colectivas bajo su control, sean éstos propios o administrados a nombre de terceros, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por dicho órgano de control. En este sentido, el Banco aplica las disposiciones contenidas en la normatividad establecida por la Superintendencia Financiera, realizando la valoración de las inversiones de forma diaria a partir del mismo día de adquisición y registrando la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones a partir de su fecha de compra. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o valores participativos.

La clasificación establecida para las inversiones es la siguiente:

- a. Inversiones negociables: Todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.
- b. Inversiones para mantener hasta el vencimiento: Todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión respecto del cual el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.
- c. Inversiones disponibles para la venta: Los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría. Durante los años 2025 y 2024 no se han registrado saldos en esta clasificación.

Acorde con lo establecido en el Capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera, la reclasificación eventual de inversiones debe ser aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Finandina no ha recurrido a realizar trámites en este sentido para las vigencias 2025 y 2024.

La valoración de las inversiones se realiza de la siguiente manera:

La valoración tiene como objeto fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual un título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión. Las inversiones en títulos de deuda clasificadas para mantener hasta el vencimiento y las forzosas se valoran exponencialmente a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

La valoración del portafolio se realiza teniendo en cuenta la clasificación de las inversiones, así:

**a. Valores de deuda negociables**

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo I -1 de la Circular Externa 100 de 1995. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se efectúa la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital. Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.

La determinación de los rendimientos se efectúa conforme a las siguientes reglas:

- i. Valores de deuda a tasa fija. Los rendimientos para cada fecha de pago son los que resulten de aplicar al principal, la correspondiente tasa pactada en el título, o los pagos específicos contractualmente establecidos, según el caso.
- ii. Valores de deuda a tasa variable. Los rendimientos para cada fecha de pago son los que resulten de aplicar al principal, el valor del índice o indicador variable pactado, incrementado o disminuido en los puntos porcentuales fijos establecidos en las condiciones faciales del respectivo valor, cuando sea del caso.

- a) Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, éste se utiliza para el cálculo del flujo próximo, y para los flujos posteriores, se utiliza el valor del indicador vigente a la fecha de valoración.
  - b) Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, se utiliza para el cálculo de todos los flujos el valor del indicador vigente a la fecha de valoración.
  - c) Para los títulos indexados al IPC, tales como los TES Clase B a tasa variable, los flujos futuros de fondos se determinan utilizando la variación anual del IPC conocida el día de la valoración y el porcentaje contractual acordado.
- iii. Valores con opción de prepago. Los rendimientos y las fechas de pago, para efectos de valoración, son los que resultan de proyectar los flujos futuros del valor, de conformidad con las metodologías determinadas en el prospecto de emisión.

#### **b. Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento**

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Este procedimiento se realiza diariamente. La contabilización establecida para las inversiones es la siguiente:

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

- Inversiones para mantener hasta el vencimiento: Se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, la diferencia que se presente entre el valor actual y el del día inmediatamente anterior se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.

#### **c. Registro del deterioro para las inversiones:**

El Banco, históricamente, no ha desarrollado operaciones especulativas de Tesorería que generen un impacto significativo en la estructura de ingresos del Estado de Resultado Integral (ERI). Esta situación se mantuvo durante los años 2025 y 2024. Los ingresos provenientes de operaciones de portafolio representaron únicamente el 2% de los ingresos totales, por lo que se consideran de poca relevancia para el núcleo del negocio del Banco. No obstante, lo anterior, el portafolio que administra el Banco está compuesto en su mayoría por inversiones forzosas o títulos emitidos o garantizados por la Nación, los cuales cuentan con los más altos estándares de riesgo y calificación y no están afectadas por ningún tipo de provisión.

#### **d. Determinación de valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). La NIIF 13 establece la jerarquía y metodología para realizar la medición del valor razonable, la cual es aplicada por el Banco según corresponda. La Compañía clasifica los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

### Jerarquía de valor razonable sobre activos por tipo de instrumento sobre la base recurrente año 2025

A Valor Razonable medidos sobre una base Recurrente diciembre 2025						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Títulos de Solidaridad	17.523	17.523	24,45%	0	17.523	0
Títulos Participativos	1.691	1.691	2,36%	0	0	1.691
CDT's	52.460	52.460	73,19%	0	52.460	0
<b>Total</b>	<b>71.674</b>	<b>71.674</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>69.983</b>	<b>1.691</b>

A Valor Razonable medidos sobre una base no recurrente diciembre 2025						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
TDA'S	92.586	93.454	47,42%	0	93.454	0
TIPS	88.398	103.607	52,58%	0	103.607	0
<b>Total</b>	<b>180.984</b>	<b>197.061</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>197.061</b>	<b>0</b>

### Jerarquía de valor razonable sobre activos por tipo de instrumento sobre la base recurrente año 2024

A Valor Razonable medidos sobre una base Recurrente diciembre 2024						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Títulos de Solidaridad	17.665	17.665	91,28%	0	17.665	0
Títulos Participativos	1.651	1.651	8,53%	0	0	1.651
TIDIS	36	36	0,19%	0	36	0
<b>Total</b>	<b>19.352</b>	<b>19.352</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>17.701</b>	<b>1.651</b>

A Valor Razonable medidos sobre una base no recurrente diciembre 2024						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
TDA'S	94.168	95.097	49,22%	0	95.097	0
TIPS	88.419	98.123	50,78%	0	98.123	0
<b>Total</b>	<b>182.587</b>	<b>193.220</b>	<b>100,00%</b>	<b>0</b>	<b>193.220</b>	<b>0</b>

A diciembre de 2025 y diciembre de 2024 no se han presentado transferencias de niveles de jerarquía de valor razonable entre los niveles de jerarquía de los portafolios de inversiones.

### Jerarquía de valor razonable sobre el valor razonable cartera

Banco Finandina S.A. BIC realizó un ejercicio para estimar el valor razonable de su cartera de créditos, el cual no constituye una metodología de valoración para determinar un precio de venta en el mercado, sino que tiene como propósito simular un eventual impacto en los estados financieros que pudiera afectar el valor en libros de los activos financieros por operaciones de crédito. Finandina centra su modelo de negocio en la originación de cartera de créditos para vehículos, principalmente dirigida a personas naturales, con garantías concentradas en automóviles, de uso familiar o productivo, la cual se encuentra indexada a la IBR, lo que contribuye a mitigar el riesgo de tasa de interés en el balance.

Análisis del valor Razonable de la cartera - metodología deterioro estresado Año 2025						
segmento	Saldo Libros	Estructura	Deterioro	% Deterioro	Valor Razonable (nivel 3 jerarquía)	% valor razonable
Vehículos	2.664.114	72,60%	82.832	3,11%	2.581.282	96,89%
PrestaMas	323.290	8,81%	28.132	8,70%	295.158	91,30%
Libranzas	300.980	8,20%	11.067	3,68%	289.913	96,32%
TDC	189.215	5,16%	9.792	5,18%	179.423	94,82%
Jurídico	191.761	5,23%	1.293	0,67%	190.468	99,33%
<b>Total</b>	<b>3.669.360</b>	<b>100,00%</b>	<b>133.116</b>	<b>3,63%</b>	<b>3.536.244</b>	<b>96,37%</b>

Análisis del Valor Razonable de la Cartera -metodología deterioro estresado Año 2024						
Línea	Saldo Libros	Estructura	Deterioro	% Deterioro	Valor Razonable (nivel 3 jerarquía)	% Valor razonable
Vehículos	2.487.698	70,26%	89.575	3,60%	2.398.122	96,40%
PrestaMas	460.872	13,02%	45.896	9,96%	414.976	90,04%
Libranzas	262.489	7,41%	8.671	3,30%	253.819	96,70%
TDC	220.570	6,23%	11.004	4,99%	209.567	95,01%
Jurídico	109.087	3,08%	2.710	2,48%	106.376	97,51%
<b>Total</b>	<b>3.540.716</b>	<b>100%</b>	<b>157.856</b>	<b>4,46%</b>	<b>3.382.860</b>	<b>95,54%</b>

El ejercicio antes relacionado, se realizó bajo supuestos altamente conservadores y con fines exclusivamente teóricos, por lo que no refleja la realidad del negocio. El valor del deterioro de la cartera con corte a diciembre de 2025 y 2024 corresponde a la aplicación integral de las normas establecidas por la Superintendencia Financiera.

#### Jerarquía de valor razonable sobre pasivos por tipo de instrumento

Para calcular el valor razonable de instrumentos como CDT's y Bonos, se emplean los reportes de valoración emitidos por los proveedores de precios.

#### Año 2025

A valor razonable medidos sobre una base recurrente diciembre 2025						
Instrumento	Saldos de Capital	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
CDTS	1.947.058	1.949.336	100%	0	1.949.336	0
<b>Total</b>	<b>1.947.058</b>	<b>1.949.336</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>1.949.336</b>	<b>0</b>

CDT's AL VENCIMIENTO				
TASA DE INTERÉS	2026	2027	2029	Total general
Fija	1.499.714	6.192	4	1.505.910
Variable	155.790	285.358	0	441.148
<b>Total</b>	<b>1.655.504</b>	<b>291.550</b>	<b>4</b>	<b>1.947.058</b>

A valor razonable medidos sobre una base recurrente diciembre 2025						
Instrumento	Saldos de Capital	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Títulos de Inversión - Bonos	378.000	379.615	100%	0	379.615	0
<b>Total</b>	<b>378.000</b>	<b>379.615</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>379.615</b>	<b>0</b>

BONOS AL VENCIMIENTO				
TASA DE INTERÉS	2026	2027	2028	Total general
Fija	0	42.000	0	42.000
Variable	13.000	228.000	95.000	336.000
<b>Total</b>	<b>13.000</b>	<b>270.000</b>	<b>95.000</b>	<b>378.000</b>

Año 2024

A valor razonable medidos sobre una base recurrente diciembre 2024						
Instrumento	Saldos de Capital	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
CDTS	2.073.408	2.067.667	100%	0	2.067.667	0
<b>Total</b>	<b>2.073.408</b>	<b>2.067.667</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>2.067.667</b>	<b>0</b>

CDT's AL VENCIMIENTO				
TASA DE INTERÉS	2025	2026	2027	Total general
Fija	1.806.224	58.849	206	1.865.279
Variable	163.129	33.000	12.000	208.129
<b>Total</b>	<b>1.969.353</b>	<b>91.849</b>	<b>12.205</b>	<b>2.073.408</b>

A valor razonable medidos sobre una base recurrente diciembre 2024						
Instrumento	Saldos de Capital	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Títulos de Inversión - Bonos	284.145	283.455	100%	0	283.455	0
<b>Total</b>	<b>284.145</b>	<b>283.455</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>283.455</b>	<b>0</b>

BONOS AL VENCIMIENTO				
TASA DE INTERÉS	2025	2026	2027	Total general
Fija	106.145	0	42.000	148.145
Variable	0	13.000	123.000	136.000
<b>Total</b>	<b>106.145</b>	<b>13.000</b>	<b>165.000</b>	<b>284.145</b>

#### Valor razonable del pasivo financiero

El Banco mantiene en su balance algunos créditos, que en su mayoría corresponden a operaciones redescontadas con Bancóldex y Finagro que representan el 11% del fondeo. Estas se originan con negocios de crédito otorgados a los clientes cuyos proyectos se enmarcan en las líneas de fomento que mantienen dichas entidades y cuya tasa facial se encuentran totalmente indexados a tasas variables, mitigando así el riesgo de tasa de interés al tener la porción activa del crédito y la pasiva redescontada a tasa flotante.

		Variación				
dic-25	Estructura	Var %	Var \$	Saldos de capital	dic-24	Estructura
550.496	16,58%	68,7%	224.268	Depósitos a la vista	326.228	10,24%
1.947.058	58,63%	(6,1)%	(126.350)	CDTs	2.073.408	65,08%
378.000	11,38%	33,0%	93.855	Bonos Ordinarios	284.145	8,92%
352.299	10,61%	(29,9)%	(150.088)	Redescuentos	502.387	15,77%
92.977	2,80%	100,0%	92.977	Créditos Multilaterales	0	0,00%
<b>3.320.830</b>	<b>100%</b>	<b>4,2%</b>	<b>134.661</b>	<b>Total Fondeo</b>	<b>3.186.168</b>	<b>100%</b>

### 3.4 Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

Representan las financiaciones otorgadas por el Banco, clasificadas según su cuantía y destinación en comercial, consumo e hipotecario, tal cual lo establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera. El Banco desarrolla principalmente su negocio en la originación de la cartera de consumo, atomizada en más de ciento cuarenta y un mil obligaciones desembolsadas a personas naturales asalariadas e independientes, que representan el 93% de la cartera.

#### Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

El Banco periódicamente evalúa el riesgo de pérdida de cartera de créditos, operaciones de leasing financiero e intereses y otras cuentas por cobrar; y se contabilizan las provisiones consideradas necesarias para su protección, con base en las disposiciones emanadas de la Superintendencia Financiera de Colombia, según lo establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y sus anexos.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, entre otros. El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento.

La cartera de crédito y las operaciones de leasing se contabilizan dentro de los activos y en cuentas de control en consideración al riesgo (calificación), y a la altura de mora (temporalidad), respectivamente.

Las opciones de compra y cánones por recibir de los contratos de leasing financiero se contabilizan en cuentas contingentes.

#### Política de castigo de cartera

El Banco mantiene la política de castigar la cartera vencida al cumplir doce meses de mora; en el caso del producto tarjeta de crédito, dicho castigo se realiza a los cuatro meses, o bien antes, cuando se conocen condiciones graves que puedan afectar el valor de los activos, independientemente del producto. Durante el ejercicio, la Junta Directiva consideró conveniente castigar algunas operaciones adicionales, atendiendo a criterios de prudencia y protección de la cartera, al considerarse irrecuperables o de remota e incierta recuperación.

#### Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

El Banco para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

En los meses de mayo y de noviembre se ejecuta el proceso de calificación semestral, ajustando el nivel de riesgo de la cartera de acuerdo con la información crediticia de los clientes en el sector (carteras castigadas, carteras incumplidas, créditos reestructurados)

#### Política de deterioro de cartera

La política de provisiones se basa en lo estipulado en el Capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995 y sus modificaciones, que establecen la constitución de provisiones individuales a través de la aplicación de los Modelos

de Referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia para cada tipo de cartera; MRC (Modelo de Referencia de Cartera Comercial), MRCO (Modelo de Referencia de Cartera de Consumo) y Modelo determinístico de provisiones.

Adicionalmente, el Banco se acogió a la instrucción segunda de la circular externa 014 de 2024 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y a partir del mes de diciembre de 2024, y por 6 meses, el cálculo de la provisión se realizó con el modelo de cálculo de provisiones en fase desacumulativa contemplado en el MRCO (Modelo de Referencia de Cartera de Consumo) y a partir de junio de 2025 el cálculo se viene realizando con el modelo de fase acumulativa, incluyendo las alícuotas de reconstitución pactadas.

### **Política de Créditos Reestructurados**

El Banco se rige por los lineamientos definidos en la Circular Externa 026 de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas que le añaden o modifiquen, en la que se exponen los requisitos para realizar cambios sobre las condiciones inicialmente pactadas de los créditos. En esta, se definen dos tipologías: Modificaciones y Reestructuraciones; además se establecen los requisitos para ser catalogados en una u otra de acuerdo con el hábito de pago y la viabilidad financiera. Así mismo, se dan lineamientos para establecer la calificación en caso de un eventual incumplimiento.

La composición de la cartera por montos, regiones, entre otros se describe en la Nota 9.

### **Políticas y criterios en materia de garantías**

El negocio del Banco sigue centrado en la colocación de cartera de créditos, cuyo saldo neto de provisiones representa más del 87% del activo, el 72% de la cartera está representada en la línea de financiación de vehículos de plan menor, que cuentan con el respaldo de garantías admisibles sin incluir los seguros asociados a las obligaciones que protegen el negocio. Es relevante tener en cuenta que se definió que los créditos hipotecarios deben estar garantizados con hipotecas de primer grado constituidas sobre las viviendas financiadas, de esta manera se blinda el riesgo de crédito de las nuevas colocaciones bajo esta nueva línea de negocio. Finandina es una de las entidades con mayor proporción de garantías reales en su balance, siendo un aspecto favorable y positivo en términos de la gestión del riesgo de crédito. En la mayoría de los casos, los créditos y las operaciones de leasing se realizan sobre vehículos automotores con menos de quince (15) años de antigüedad, adquiridos en concesionarios, distribuidores autorizados o directamente a personas naturales o jurídicas. En estos casos la garantía es real (idónea) sobre el vehículo, para ello se suscribe un contrato o garantía mobiliaria, un contrato de arrendamiento financiero o un contrato de arrendamiento operativo. En el caso de operaciones de cartera comercial plan mayor el 100% de las operaciones cuenta con garantía admisible compuesta por garantías hipotecarias y mobiliarias.

El valor de la garantía al inicio del crédito corresponde al valor facturado por el concesionario o distribuidor autorizado, o en su defecto, el valor determinado por peritos especializados. A lo largo de la vida útil del crédito se valora la garantía según las tablas expedidas por Fasecolda para determinar el valor asegurable y coberturas de las garantías de los vehículos financiados.

El Banco también celebra operaciones de crédito de libre inversión con garantía personal, en algunos casos otorga estos créditos con contratos de libranza, tarjeta de crédito o de consumo.

### **Política de compra y venta de cartera**

Dando cumplimiento a la Circular Externa 100 de 1.995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la compra de cartera de créditos, cuando se presenten diferencias entre el valor facial de la cartera adquirida y el valor desembolsado, tales diferencias se registrarán en subcuentas complementarias a título de descuento o prima por amortizar. La amortización se hace en forma exponencial durante la vigencia de cada título. (Ver Nota 9).

Las ventas de cartera castigada generan un ingreso por recuperaciones.

### 3.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considere altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”, dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta; si transcurrido el plazo los activos no son vendidos se reclasifican a las categorías donde se originaron (Bienes recibidos en dación en pago, propiedades y equipo y otros activos). Para efectos del registro de provisión y deterioro, aplica las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera emitidas por la Superintendencia Financiera.

### 3.6 Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo incluyen los activos que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Las partidas son valorizadas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en el estado de resultados.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario, en cuanto al valor residual a la fecha es cero.

La depreciación se determina sistemáticamente mediante el método técnico de línea recta.

Para la aplicación del método, la depreciación se computa usando las siguientes vidas útiles:

Descripción	Vida Útil
Muebles y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículos	10 años

Las propiedades y equipo cuentan en su mayoría con seguros comunes que amparan su valor ante los principales riesgos asegurable.

### Activos productivos de Renta

El Banco ofrece el producto de Leasing Operativo, el cual consiste en el arrendamiento de un activo adquirido por el Banco y clasificado como “Activo productivo de renta”. Dicho activo se entrega a un tercero por un plazo contractual, sin opción de compra para el arrendatario, quien paga al Banco un canon mensual determinado conforme a las condiciones de mercado vigentes.

La diferencia entre el valor del canon y el valor de la depreciación del activo, calculada según las reglas fiscales establecidas en el Estatuto Tributario, constituye la base para determinar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se adicionará al canon correspondiente.

El Banco reconocerá estos activos en su estado de situación financiera y los mantendrá en balance hasta su baja, ya sea por venta o deterioro, lo cual quedará soportado en el acta respectiva. El ingreso por concepto de canon se reconocerá en el estado de resultado integral, al igual que el IVA generado en la operación.

### 3.7 Intangibles

Corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados

directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada en conceptos técnicos y la experiencia del Banco.

Para el caso de licencias se ha definido como un activo de vida útil finita, en general inferior a tres (3) años. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta, de acuerdo con sus vidas útiles estimadas.

### 3.8 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable y, posteriormente, se miden al costo amortizado. El costo amortizado de pasivos financieros tales como cuentas corrientes, cuentas de ahorro, certificados de depósito a término, títulos de inversión en circulación, bonos en moneda legal y obligaciones financieras se determina a partir del valor inicialmente reconocido de la obligación, incluyendo los intereses causados por pagar.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la obtención de pasivos financieros —que califican como costos incrementales dentro del modelo de negocio aprobado— se reconocen como una deducción del pasivo y se incorporan en el cálculo de la tasa de interés efectiva. Con base en dicha tasa, se reconocen los correspondientes gastos financieros en los resultados del período, salvo cuando el pasivo haya sido designado como instrumento de cobertura, caso en el cual se aplica la política contable correspondiente.

### 3.9 Beneficios a empleados

#### Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Asimismo, se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar cuando el Banco tenga una obligación presente, ya sea legal o implícita, de efectuar dicho pago como resultado de servicios prestados por el empleado en períodos anteriores, y siempre que la obligación pueda estimarse de forma fiable.

#### Planes de prestaciones definidas

Las obligaciones se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado, dado que corresponden a beneficios de corto plazo; por lo tanto, este tipo de beneficios no requiere cálculos actuariales.

### 3.10 Impuestos

#### Impuesto a las ganancias

Con la entrada en vigencia de la Ley 2277, la tarifa general del impuesto sobre la renta para las personas jurídicas es del treinta y cinco por ciento (35%). No obstante, las instituciones financieras, las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las sociedades comisionistas de bolsa de valores, las sociedades comisionistas agropecuarias, las bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities, así como los proveedores de infraestructura del mercado de valores, deberán liquidar cinco (5) puntos porcentuales adicionales de impuesto sobre la renta y complementarios durante los períodos gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027, lo que implica una tarifa total del cuarenta por ciento (40%).

El gasto o ingreso por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios y la respectiva sobretasa, así como el impuesto sobre la renta diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente

## Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios y su sobretasa, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. El Banco evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y su sobretasa, el Banco hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

El Banco sólo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

### 3.11.3 Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

#### Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Banco tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. El Banco reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Banco tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

## Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

## Compensación y clasificación

El Banco sólo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

### 3.11 Ingresos

El Banco reconoce los ingresos cuando su importe puede medirse con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco. Los ingresos por intereses y conceptos asimilados se reconocen conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos distintos a intereses y otros conceptos se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño a las que se ha comprometido con el cliente, a cambio de un importe que refleje la contraprestación acordada en los contratos y a la cual tiene derecho

### 3.12 NIIF 16 Derechos de Uso

La medición del activo por derecho de uso y del pasivo por arrendamiento requiere la aplicación de juicios, principalmente en la determinación del plazo del arrendamiento y de la tasa utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros asociados. En este contexto, el Banco evalúa y clasifica individualmente cada contrato con el fin de determinar su alcance y tratamiento contable de conformidad con la NIIF 16.

Como resultado de dicha evaluación, se determinó que el Banco no cuenta con un volumen material de obligaciones por arrendamientos que generen impactos significativos en los estados financieros; únicamente se identifican 19 contratos de arrendamiento de oficinas que cumplen con las condiciones establecidas por la norma para su reconocimiento. Esta situación es consistente con la estrategia del Banco, la cual se centra en la atención no presencial de los clientes, principalmente a través de canales digitales, virtuales y concesionarios, por lo que no se requiere la contratación de espacios físicos adicionales para el desarrollo de su operación.

El reconocimiento inicial de los activos por derecho de uso derivados de los contratos de arrendamiento se realiza considerando un plazo estimado inicial de tres (3) años, contados a partir de la suscripción o renovación de los mismos. Dicho plazo es evaluado anualmente, teniendo en cuenta el plan de continuidad del Banco y la expectativa de desarrollo del negocio en el tiempo dentro del espacio físico, independientemente del plazo contractual pactado.

El Banco aplica las exenciones permitidas por la NIIF 16 y, en consecuencia, no reconoce activos por derecho de uso ni pasivos por arrendamiento correspondientes a arrendamientos de corto plazo, definidos como aquellos con un término de doce (12) meses o menos, ni a arrendamientos de activos de bajo valor, entendidos como aquellos cuyo valor es igual o inferior a USD 5.000 anuales.

El Banco utiliza la tasa total de fondeo como tasa de descuento para los flujos asociados a los contratos de arrendamiento.

### 3.13 Política de Contabilidad de Coberturas

El Banco no realiza operaciones con derivados con fines de especulación, ni como parte de un negocio orientado a obtener beneficios por variaciones de corto plazo en las tasas de interés. El marco de su operación de financiación, Finandina, eventualmente podría acceder a recursos en moneda extranjera, que, en concordancia con lo establecido en la NIIF 9 (Instrumentos Financieros), adoptó una Política de Contabilidad de Coberturas, para la gestión de los riesgos cambiarios y de mercado, contribuyendo a mitigar la volatilidad en el Estado del Resultado Integral.

Bajo el contexto anterior, se establece que las obligaciones en otras monedas tengan un contrato derivado a pesos colombianos. De esta manera, el Banco mitiga los riesgos de mercado, crédito y contraparte, al mantener calzadas sus posiciones activas y pasivas, bajo condiciones financieras y contractuales equivalentes a las del instrumento de financiación adquirido.

La aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo permite al Banco reconocer en Otros Resultados Integrales (ORI) la porción eficaz de las ganancias o pérdidas generadas por diferencias en cambio del instrumento de cobertura, mientras que cualquier porción ineficaz se reconoce directamente en el Estado de Resultados Integral.

### 3.14 Utilidad neta por acción básica

La utilidad neta por acción básica se calcula con base en el promedio simple o ponderado del número de acciones suscritas y pagadas en circulación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuales corresponden a la suma de 5.394.543.271, de igual forma el banco no presenta efectos dilusivos en razón a que no posee instrumentos con dichos efectos.

### 3.15 Normas Emitidas no Efectivas

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo publicó el Decreto 1271 de 2024 por el cual se realizan una serie de modificaciones al “Anexo Técnico 2022, de las Normas Internacionales de Información Financiera, Grupo 1” contenido en el Decreto 2420 de 2015.

A continuación, se presentan las normas modificadas y algunos de los cambios introducidos:

#### Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)

- Fecha de entrada en vigor: 1 de enero de 2026
- La enmienda realiza modificaciones que incluyen la posibilidad de liquidar pasivos financieros mediante sistemas de pago electrónicos y establecen criterios más claros para evaluar las características de flujo de efectivo de los activos financieros, especialmente aquellos con elementos vinculados a la sostenibilidad.

**Impacto esperado:** El Banco se encuentra evaluando los efectos de estas enmiendas; sin embargo, con base en el análisis preliminar, no se esperan impactos materiales en la clasificación y medición de sus instrumentos financieros ni en los estados financieros en su conjunto.

**Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

#### Presentación y Revelaciones en los Estados Financieros (NIIF 18)

- Fecha de entrada en vigor: 1 de enero de 2027
- La nueva norma introduce los siguientes requisitos clave:
  - Clasificación de ingresos y gastos en cinco categorías dentro del estado de resultados: operativas, financiación, operaciones discontinuadas e impuestos. También se requiere la presentación de un nuevo subtotal de utilidad operativa. No se verá afectado el resultado neto de la entidad.
  - Mediciones del desempeño definidas por la gerencia (MPMs, por sus siglas en inglés) deberán revelarse en una única nota dentro de los estados financieros.
  - Mayor claridad en la agrupación de información en los estados financieros.

**Impacto esperado:** Dado que esta norma se enfoca principalmente en aspectos de presentación y revelación, el Banco no espera impactos en el reconocimiento ni en la medición de sus activos, pasivos o resultados; no obstante, se anticipan cambios en la estructura y presentación de los estados financieros y en las revelaciones asociadas.

#### Contratos de Seguro (NIIF 17)

- Fecha de entrada en vigor: 1 de enero de 2027.
- Esta norma deroga la NIIF 4 y su objetivo es regular el reconocimiento y medición de contratos de seguros. La NIIF 17 aplica a las entidades que emiten contratos de seguro, retienen riesgos de seguro significativos o emiten contratos de reaseguro.

**Impacto esperado:** Debido a que el Banco no posee contratos de seguro bajo su propio riesgo, se estima que la adopción de la NIIF 17 en 2027 no tendrá un impacto material en los estados financieros.

#### Nota 4 - Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR)

La gestión integral de riesgos del Banco, se fundamenta en una estructura de gobierno orientada al logro de los objetivos estratégicos, sobre una base de gestión, administración y control de riesgos, que soporten el crecimiento de los negocios y el aprovechamiento de oportunidades. Sobre esta base se focalizan los esfuerzos de la Alta Dirección hacia el cumplimiento de la estrategia y el control de los riesgos asociados.

La gestión del riesgo del Banco se rige por las disposiciones del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, actualizada mediante la Circular Externa 018 del 22 de septiembre de 2021. Este marco regulatorio integra los sistemas de Riesgo de Crédito y/o Contraparte, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operacional y Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario bajo un esquema de gobierno unificado. Su objetivo es consolidar un repositorio de información que permita obtener, de manera ágil, completa y confiable, datos desagregados por línea de negocio, filial, sector, grupo económico y factor de riesgo, entre otros.

El proceso de gestión de riesgos a los que se expone el Banco Finandina se enmarca en la aplicación de las políticas generales y los procedimientos claramente definidos por la Junta Directiva y la Alta Gerencia quienes, a través de los diferentes órganos de control interno y comités creados para tal propósito, evalúan el nivel y perfil del riesgo asociado a las distintas actividades y operaciones del Banco. Estos órganos de control interno suministran a la Junta Directiva

y a la Alta Dirección, información, elementos de juicio y propuestas tendientes a garantizar una adecuada administración de los riesgos.

Para cuantificar el nivel de riesgo de las operaciones, se cuenta con sistemas automatizados y manuales que incorporan los criterios, metodologías y políticas de medición del riesgo, fijadas por la Alta Dirección y aprobadas por la Junta Directiva, en cumplimiento de los estándares exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las políticas y los procedimientos para la administración de los distintos riesgos son periódicamente actualizados, con el fin de ajustarlos a las nuevas condiciones y circunstancias del mercado.

### **Estructura organizacional de la administración del riesgo**

Respecto a la estructura organizacional, en un primer nivel se encuentra la Junta Directiva que en términos generales aprueba las políticas de gestión de riesgos, y todo el marco rector en el que se gestiona el riesgo, las etapas, elementos y el perfil de riesgo del Banco. Para estos efectos, la Junta Directiva se apoya en los Comités de Auditoría y Riesgos de dicho órgano, así como en los informes y reportes que gestiona la administración respecto de la identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos.

Los comités de riesgos de la Administración, son órganos colegiados en los cuales la Junta Directiva delega la gestión de la administración de los riesgos, su objetivo principal es que las áreas de negocio ejecuten correctamente la estrategia de gestión de riesgo aprobada para cada uno de los sistemas de administración del riesgo (Operativo, Crédito, Mercado, Liquidez, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Atención al Consumidor Financiero).

De igual manera, se han establecido comités que suministran a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia información, elementos de juicio y propuestas tendientes a garantizar que el sistema de control interno se ajusta a las necesidades de la entidad en desarrollo de su objeto social. El comité de riesgos de crédito es el encargado de evaluar, aprobar y/o proponer a la Junta Directiva, las políticas crediticias y realizar el seguimiento y control de la gestión en la administración del riesgo de crédito, y evaluar las líneas de crédito e inversión para el desarrollo de las operaciones de tesorería.

El comité de riesgo operativo es responsable de analizar y hacer seguimiento a la Gestión de Riesgo Operacional, según lo establecido en Capítulo XXXI Sistema Integral De Administración De Riesgos (SIAR), actualizado en Circular Externa 018 de 2021 de septiembre de 2021, que incluye además los planes de continuidad de negocio, además se hace seguimiento al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). El Comité de Riesgos Financieros es responsable de realizar seguimiento y control de la gestión en la administración de riesgos de mercado y de liquidez a través de la evaluación de las inversiones, los flujos de caja y la disponibilidad de recursos.

Dada la importancia de los sistemas de administración de riesgo en el Banco y con el objeto de asegurar una adecuada gestión, se ha articulado una estructura en tres niveles: el Front Office encargado de la gestión de mostrador, negociación y manejo de clientes, Middle Office enfocado en la implantación y administración del riesgo y el Back Office, encargado del procesamiento y registro de la información. Los tres niveles aseguran la independencia y desagregación de funciones que conllevan a una adecuada información y gestión para la toma de decisiones en todos los niveles.

El Banco cuenta con un área de auditoría interna encargada de desarrollar la actividad de control interno. Dicha área se encarga igualmente de supervisar las tareas de administración de riesgos llevadas a cabo por los comités y por las diferentes áreas.

### **Riesgo de crédito y/o contraparte**

Para determinar cupos y limitar por producto y por instrumento financiero el riesgo del portafolio, se analizan los estados financieros de los establecimientos de crédito, así como los indicadores de liquidez, rentabilidad, eficiencia financiera, apalancamiento y calificación otorgada por una sociedad calificadora de riesgos.

El Banco cuenta con políticas, procesos y metodologías, que buscan mitigar el riesgo de crédito, abarcando el ciclo completo de vida de las operaciones: otorgamiento, seguimiento, control y recuperación; donde se encuentran descritos todos los elementos que componen el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC) de acuerdo con la norma.

La confiabilidad de estos modelos varía a través del tiempo y está circunscrita a la calidad de la información y documentación suministrada. Por lo anterior, periódicamente se solicita a los clientes de mayor tamaño la actualización de los estados financieros para su análisis.

### **Riesgo de Crédito**

El Banco mantiene una especialización estratégica en la financiación del sector automotriz. Al cierre del período, la cartera de créditos para adquisición de vehículos representa aproximadamente el 75% del total de los activos y genera cerca del 90% de los ingresos ordinarios, lo cual evidencia una concentración relevante del riesgo de crédito en este segmento.

La máxima exposición al riesgo de crédito al cierre del período corresponde al valor en libros de los activos financieros sujetos a dicho riesgo, antes de considerar el efecto de garantías o mejoras crediticias. En este sentido, la exposición máxima está representada principalmente por la cartera de créditos medida al costo amortizado, junto con los intereses por cobrar y demás cuentas asociadas.

La concentración en el sector automotriz implica un riesgo inherente asociado a la evolución del mercado de vehículos, las condiciones macroeconómicas y la capacidad de pago de los deudores. No obstante, esta exposición se encuentra mitigada mediante una política robusta de administración de garantías. La totalidad de los créditos cuentan con garantía real sobre el vehículo financiado, cuyo valor comercial respalda en promedio 1,6 veces el saldo insoluto de la obligación al momento del desembolso, manteniéndose actualizados los avalúos conforme a las políticas internas de seguimiento.

Adicionalmente, los créditos cuentan con pólizas de seguro que cubren riesgos de daños y pérdida total del bien financiado, así como seguros de vida que cubren el saldo insoluto en caso de fallecimiento del deudor, lo cual constituye un mecanismo adicional de mitigación del riesgo.

Para la constitución de provisiones de la cartera comercial y de consumo el Banco adopta la aplicación de los modelos de referencia desarrollados por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 100 de 1995.

En la recuperación del área de cartera se complementó el proceso estadístico de asignación de llamadas, profundizando su nivel de gestión y segmentación por medio de su modelo dinámico de seguimiento que optimiza la gestión de cobro, y adicionalmente se fortalecieron los procesos con el fin de dar mayor claridad a las diferentes alternativas y procedimientos de recuperación de cartera. Sobre la cartera judicial se realiza una permanente gestión lograr la normalización de los créditos y maximizar la recuperación de los activos.

El detalle de la composición de la cartera, su clasificación por niveles de riesgo, indicadores de deterioro y movimiento de provisiones se presenta en la Nota 9 a los estados financieros.

### **Riesgo de mercado**

El objetivo primordial de la gestión del riesgo de mercado, es minimizar el impacto que los movimientos en las tasas de interés y cambio puedan generar sobre el patrimonio del Banco.

Para el cálculo del riesgo de mercado la metodología tiene en cuenta las posiciones incluidas en el libro de tesorería, que corresponde a inversiones que en su modelo de negocio pueden ser negociadas en el mercado en el corto plazo (portafolio de inversiones negociables y aquellas asociadas al tipo de cambio incluidas en el libro bancario), y que en su mayoría son a corto plazo (menores a un año) y no representan una exposición material en relación con el patrimonio de los accionistas:

Libro de la tesorería	Valor a mercado a 31 de diciembre de 2025	VeR	Valor a mercado a 31 de diciembre de 2024	VeR
Inversiones en moneda legal	69.983	1.326	17.701	498
Inversiones en cartera colectivas	3.338	3	1.839	134
<b>Total</b>	<b>73.321</b>	<b>1.329</b>	<b>19.540</b>	<b>632</b>

La incidencia del riesgo de mercado en relación con el patrimonio técnico es de tan solo 0.0032% para diciembre de 2025.

A continuación, se muestran los valores promedio del portafolio de tesorería correspondiente al cuarto trimestre de 2025, así:

	Inversiones en moneda legal libro de tesorería	Inversiones en cartera colectivas disponibles a la vista
Valor Máximo	32.183	5.324
Valor Mínimo	6	24
<b>Promedio</b>	<b>4.584</b>	<b>794</b>

El modelo de negocio no prevé el desarrollo estratégico de un portafolio de inversiones en el libro de Tesorería, por tanto, la exposición a riesgo de mercado no es material y no afecta la posición del modelo en términos de su rentabilidad y efecto en el estado de resultados. En este sentido, no se contemplan cambios materiales futuros sobre dicha estructura, y por ende no se sensibiliza.

#### Riesgo de tasa de cambio

Dentro de su modelo de negocio, el Banco estratégicamente no desarrolla operaciones, ni cuenta con activos y pasivos monetarios en moneda extranjera.

#### Riesgo de liquidez

El Banco cuenta con un sistema de gestión de Riesgo de Liquidez robusto y eficiente, en general mantiene posiciones superavitarias de dinero en el balance, que están disponibles en cuentas de ahorro, corriente o inversiones realizables a la vista. De esta forma, cuenta con activos de alta calidad en los términos del IRL (Indicador de riesgo de liquidez) que en promedio se ubican sobre un 9% del activo total, así como títulos emitidos y garantizados por la Nación y deuda privada de las más altas calificaciones de riesgo, con los cuales es posible acceder a los instrumentos de liquidez que ofrece el Banco de la República.

La Gestión de Riesgo de Liquidez (GRL) es la herramienta fundamental para identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de liquidez al cual se expone permanentemente el Banco. Contiene las políticas, procedimientos, documentación, funciones, estructura y demás elementos empleados por el Banco, para garantizar una adecuada administración y gestión del riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se entiende como la contingencia de no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Las operaciones del Banco reflejaron un indicador de medición de riesgo de liquidez, estable y adecuado para la estructura del balance, ubicándose al cierre de diciembre de 2025 y 2024, de la siguiente manera:

Fecha de Reporte de la Información	IRL a 7 días (monto)	IRL a 30 días (monto)	IRL a 7 días (razón financiera)	IRL a 30 días (razón financiera)
Diciembre de 2025	276.318	107.802	805%	152%
Diciembre de 2024	228.895	101.600	1396%	170%

Los niveles históricos observados en el reporte y cálculo del IRL, reflejan el importante y permanente esfuerzo que realiza el Banco en la administración de la liquidez, dada la relevancia que el máximo órgano y la Administración de la entidad le han asignado a la administración de dicho riesgo.

La madurez de los vencimientos contractuales de mayor relevancia en términos del IRL, en las notas 8 y 16 se detalla la maduración de los principales rubros contractuales del Banco.

De igual Forma el Banco viene realizando el cálculo del Coeficiente de Fondo Estable Neto (CFEN), según la circular externa 019 del 2019, donde se mide la estructura y estabilidad de las fuentes de fondeo del banco, buscando mantener una estructura a largo plazo sobre los vencimientos de la entidad, así mismo promoviendo una reducción en riesgo en cuanto a la inversión en activos de difícil convertibilidad.

De esta forma dentro el comportamiento del Indicador del CFEN, el banco ha procurado mantener niveles de fondeo disponible sobre posiciones pasivas asegurando una estructura de plazos que mitigue el riesgo sobre de vencimientos y reprecio de sus activos y pasivos, de esta forma el indicador se ha mantenido cumpliendo en exceso los niveles mínimos regulatorios:

	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Coeficiente de Fondo Disponible	3.348.375	3.264.252
Coeficiente de Fondo Requerido	2.938.945	2.869.536
Indicador de CFEN	113,93%	113,76%

#### Informe de gestión de riesgo operativo

Banco Finandina S.A. BIC. cuenta con una Gestión de Riesgo Operacional orientada a mitigar las pérdidas económicas, de imagen, legales, reputacional u operativas que se puedan generar por el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o acontecimientos externos y amenacen la operatividad normal del negocio.

Este modelo de riesgos está compuesto por elementos mínimos (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación) mediante los cuales se busca obtener una efectiva y eficiente administración del riesgo operativo.

La identificación, medición, control y monitoreo son las etapas básicas que permiten prevenir el riesgo operativo de manera dinámica. Estas se complementan con el reporte de eventos de riesgos ya materializados y las posibles pérdidas en que pudiera incurrir la institución.

El Banco cuenta con matrices de riesgo operacional elaboradas por la unidad de riesgo operacional en conjunto con los responsables de los procesos que componen la cadena de valor, y bajo la metodología internacional ISO 31000 "Dirección de Riesgos, Principios y Directrices". Esta gestión, tuvo cambios positivos a nivel estratégico y operativo, permitiendo enfocar la gestión prioritaria hacia los riesgos más críticos que generan mayor impacto, en la medida que podría afectar el cumplimiento de los objetivos del Banco.

En 2025, el Banco experimentó un total de 69 eventos de riesgo operacional que afectaron sus estados financieros, lo que representa una disminución del 56,52% en comparación con los 108 eventos registrados en 2024. De manera más significativa, el monto registrado en las cuentas de pérdidas por riesgo operacional alcanzó los \$929 millones en 2025, lo que refleja una disminución del 12.93% respecto a los \$1.067 millones reportados en 2024.

En cuanto a la distribución de los eventos de riesgo operacional, la categoría de fraude externo fue la de mayor impacto en 2025, con una participación del 73.91% dentro del total de eventos que generaron pérdida, en comparación con el 37% registrado en 2024. Esta variación de 36.91% refleja un aumento en la incidencia de fraude externo.

## Gestión de Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario.

El Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB) se entiende como la posibilidad de que cambios desfavorables en las tasas de interés generen impactos presentes o futuros sobre el capital y las utilidades de una entidad financiera. Este riesgo reviste especial relevancia, ya que las variaciones en las tasas de interés pueden alterar el valor presente y los flujos de efectivo futuros, afectando el Valor Económico del Patrimonio (VEP) y el Margen Neto de Interés (MNI) del banco.

### Metodología de Administración del RTILB

El Banco gestiona el Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB) aplicando el modelo estándar definido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en el Anexo 15 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), así como los lineamientos del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). En este marco, se han establecido límites internos de tolerancia al riesgo, en concordancia con los parámetros normativos vigentes.

La Junta Directiva aprueba las definiciones y la estructura de gobierno corporativo relacionadas con la gestión de riesgos. Para el ejercicio de sus funciones de supervisión, se apoya en el Comité de Riesgos, órgano encargado de asistir a la Junta en la aprobación, seguimiento y control de las políticas y estrategias orientadas a la gestión de riesgos. Sensibilidad del Valor Económico del Patrimonio (VEP), o delta VEP ( $\Delta$ VEP) evalúa el cambio en el valor presente neto de los flujos de efectivo de los activos, pasivos y partidas fuera de balance hasta su vencimiento. Este cálculo estima choques de tasas de interés aplicados bajo un escenario base (condiciones normales de mercado) y estimación de perturbaciones en seis escenarios adicionales definidos por el regulador. El escenario que resulta en la mayor diferencia negativa respecto al escenario base se considera el escenario de estrés, y determina la potencial afectación del valor económico del patrimonio. Para el corte de diciembre de 2025 el  $\Delta$ VEP calculado es \$59.727 millones bajo un escenario de choque paralelo ascendente (Escenario 1).

Sensibilidad del Margen Neto de Interés (MNI), o delta MNI ( $\Delta$ MNI): Estima el impacto que los cambios en las tasas de interés generan sobre las utilidades del Banco, considerando su efecto en los flujos proyectados de ingresos y gastos por intereses dentro de un intervalo de proyección de un año. Para la evaluación  $\Delta$ MNI, se utilizan dos escenarios y perturbaciones de las tasas de interés (choque paralelo ascendente y choque paralelo descendente).

Como resultado de la aplicación de los escenarios y perturbaciones de las tasas de interés para diciembre de 2025, la prueba de valores atípicos arroja  $\Delta$ VEP del 14.31%, con un patrimonio técnico del Banco de \$417,474 millones, valor que se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Marco de Apetito del Riesgo y por supuesto en los límites de la norma (15%).

**Modelo Interno de Cálculo de RTILB:** El Banco desarrolló un modelo interno para el cálculo de RTILB, que utiliza el historial de tasas para evaluar diferentes escenarios estocásticos y determinar una distribución de probabilidad para las métricas de VEP y MNI. La metodología incluye la simulación de trayectorias de curvas de cupón y descuento utilizando procesos estocásticos y choques aleatorios, la correlación de las curvas y los choques aleatorios a través de una matriz de Cholesky y la obtención de las métricas de VEP y MNI para cada escenario simulado que permitan calcular el capital en riesgo.

**Riesgo de Spread de Crédito en el Libro Bancario (RSCLB):** El Banco emplea un enfoque integral para la cuantificación del riesgo de tasa de interés, combinando métricas basadas en las ganancias y el valor económico. Las métricas basadas en ganancias, se centran en el impacto de las variaciones de las tasas en el margen neto de intereses de la entidad en una ventana de corto plazo, generalmente a un año. A nivel metodológico el Banco utiliza diferentes aproximaciones; i) la metodología estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, que se consigna en el Anexo 15 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, y ii) metodologías internas, no sometidas a no objeción de la Superintendencia, que modifican o amplían los escenarios y supuestos para la cuantificación del riesgo.

## **Sistema de Administración para el Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo – SARLAFT.**

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo como parte de su cultura Organizacional. Este sistema está basado en etapas, elementos e instrumentos difundidos a través de políticas y procedimientos orientados a la prevención, detección y reporte de operaciones relacionadas con el lavado de activos y la financiación del terrorismo, el cual está contemplado en lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, y adopta de esta forma las recomendaciones y mejores prácticas internacionales para mitigar este riesgo de acuerdo con el modelo de negocio.

Las políticas, controles y procedimientos son gestionados dentro de un marco de administración del riesgo, tomando acciones que buscan la debida diligencia para prevenir el uso del Banco Finandina con fines ilícitos. Dichas acciones incluyen entre otros aspectos el debido conocimiento del cliente y de sus operaciones

### **Objetivo del sistema**

Las medidas adoptadas por el Banco, tienen por objeto prevenir y controlar la materialización de riesgos de lavado de activos y de financiación del terrorismo, así como mitigar el impacto de sus riesgos asociados, es decir, el riesgo legal, operativo, de contagio y reputacional con un enfoque basado en el riesgo, consistente con el negocio y proporcional frente al tamaño y riesgo al que se enfrenta la entidad, asegurando el cumplimiento de los requerimientos legales y regulatorios pertinentes.

### **Políticas generales del sistema**

El SARLAFT implementado por el Banco hace parte integral de la estructura de riesgo del mismo y sus políticas y procedimientos son de obligatoria aplicación por todos los funcionarios de la entidad en todos los niveles.

Los órganos de administración y de control, el Oficial de Cumplimiento y todos los funcionarios, deben asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en las políticas y procedimientos del SARLAFT, así como en las disposiciones legales.

El cumplimiento de las normas en materia de administración de riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo debe anteponerse al cumplimiento de las metas comerciales.

La omisión o incumplimiento de las políticas y procedimientos del SARLAFT, se considera como una violación de las obligaciones de los empleados del Banco y como consecuencia, son extensibles las sanciones previstas en el reglamento interno de trabajo, entre las cuales se encuentran: amonestación, sanción o despido del funcionario y se llevan a cabo de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Gerencia de Talento Humano.

### **FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act)**

El Banco Finandina S.A. BIC, está comprometido con el cumplimiento de las normas locales y los estándares internacionales, por lo cual reitera su apoyo a la política de colaboración con las disposiciones del Gobierno de los Estados Unidos. En este sentido ha desarrollado políticas, procesos y procedimientos para implementar la Ley FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act).

Sobre el particular, el Banco se encuentra en capacidad de cumplir con los procesos previstos en el Título 26, Subtítulo A, Capítulo 4 del Código de Rentas de los Estados Unidos, los cuales son: Identificación de Clientes Nuevos y Pre-Existentes, Debida Diligencia y Reporte a las autoridades competentes de las personas que trata dicha norma, entre otros.

Así mismo, el Banco cumple con las recomendaciones sobre la Ley FATCA, dadas por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Carta Circular 62 de 2013.

### **Informe de gestión sistema de atención al consumidor financiero - SAC**

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero con el que cuenta el Banco Finandina S.A. BIC., tiene como objetivos consolidar una cultura de atención, respeto y servicio a nuestros consumidores financieros, suministrando información adecuada y fortaleciendo los procedimientos para la atención de quejas y reclamos, propiciando la protección de sus derechos.

La metodología SAC, cuenta con los elementos mínimos para su efectiva implementación (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, infraestructura, capacitación, educación financiera e información al consumidor financiero). Por medio de estos elementos, se instrumenta de forma organizada la administración del SAC en el Banco Finandina S.A. BIC.

Con el fin de establecer metas y objetivos concretos que puedan incidir en la debida atención y protección a los consumidores financieros, el SAC, cuenta con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo. Estas etapas, están basadas en hechos o situaciones que puedan afectar la debida atención y protección del consumidor financiero.

### **Informe de Gestión Sistema de Control Interno – SCI.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4.5.4.5 del Capítulo IV del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Auditoría Interna, en su calidad de tercera línea de defensa, desarrolló sus actividades conforme al Plan Anual de Auditoría, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, aprobado por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, observando los principios de objetividad e independencia establecidos en las normas aplicables. Dicho plan contempló la evaluación integral del ambiente de control, la gestión de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, así como el seguimiento y monitoreo, en concordancia con los componentes del Sistema de Control Interno.

Los criterios de evaluación incluyeron la normativa vigente expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, las políticas internas aprobadas por la Junta Directiva y el Comité de Auditoría, y las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna. Durante el desarrollo de las evaluaciones no se presentaron limitaciones relevantes en el acceso a la información ni situaciones que afectaran el alcance o la confiabilidad de las pruebas realizadas.

Durante el año, el Comité de Auditoría realizó un seguimiento trimestral a la ejecución del plan, revisando los informes periódicos presentados por la Auditoría Interna, las oportunidades de mejora identificadas y el estado de los planes de acción definidos por la Administración.

Con base en las evaluaciones realizadas, la Auditoría Interna concluye que el Sistema de Control Interno del Banco funciona de manera adecuada y proporciona una seguridad razonable para el cumplimiento de los objetivos operacionales, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de la normatividad aplicable definida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta apreciación se fundamenta en los resultados obtenidos durante las revisiones efectuadas y en la evaluación del diseño y operación de los controles existentes al momento de las pruebas realizadas.

Las actividades de control se encuentran soportadas en políticas y procedimientos documentados, aprobados y divulgados, acompañados de procesos adecuados de información, comunicación y monitoreo continuo por parte de la Junta Directiva, el Comité de la Auditoría de la Junta Directiva, la Administración y la Auditoría Interna.

En consecuencia, la Auditoría Interna concluye que el Sistema de Control Interno es adecuado, que sus componentes y principios se encuentran presentes y operan de manera razonable, y que el Banco mantiene un esfuerzo sostenido por preservar un control interno consistente, confiable y alineado con las mejores prácticas y exigencias regulatorias.

## Riesgo Legal

Las operaciones del Banco se encuentran generalmente formalizadas en contratos y cumplen con las normas legales y las políticas del Banco. La Administración no tiene conocimiento de situaciones que eventualmente contravengan disposiciones legales o políticas internas de la entidad.

### Nota 5 - Gobierno corporativo

El Banco Finandina cuenta con una estructura de gobierno corporativo adecuada que le permite administrar con integridad, responsabilidad y transparencia las operaciones derivadas de su objeto social y los riesgos a los que está expuesto como entidad financiera.

Los elementos que integran el gobierno corporativo se encuentran regulados en el Código de Gobierno Corporativo que fue aprobado por la Junta Directiva y en el que se regulan específicamente aspectos relativos a la estructura de gobierno, mecanismos de transparencia y acceso a la información, derechos y reglas de conducta de los accionistas, responsabilidades y reglas de conducta de los órganos de administración, control de la actividad de los administradores y principales ejecutivos del Banco, mecanismos de divulgación de la información y de control interno. El conjunto de estas disposiciones permite la prevención, el manejo y la divulgación de los conflictos de interés, entre otros aspectos indispensables para el adecuado funcionamiento de la Entidad.

De acuerdo con el marco regulatorio interno que se encuentra vigente, la Asamblea General de Accionistas cuenta con términos razonables para su convocatoria, canales suficientes de convocatoria e información a los accionistas. Las disposiciones que regulan su marcha permiten la materialización de sus fines y el adecuado funcionamiento del gobierno corporativo en general, en aspectos tales como, la realización de evaluaciones a la gestión de la Junta Directiva y sus miembros. En el mismo sentido y de acuerdo con lo previsto en las disposiciones vigentes que regulan la actividad bancaria y las mejores prácticas del Código País, el Banco cuenta con comités permanentes de Riesgos, Auditoría y de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible como órganos de apoyo de la Junta Directiva, los cuales cuentan con las funciones previstas como mejores prácticas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas- Código País, y que se encuentran contenidas en los respectivos reglamentos internos. Adicionalmente, Finandina cuenta con un mapa de estos vinculados, con el fin de que las operaciones a realizar con estas personas surtan los procesos de validación y aprobación regulados en dicho documento.

Las más recientes modificaciones realizadas al Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva incorporaron políticas y procedimientos para la revisión de las funciones y responsabilidades con el fin de implementar las disposiciones relativas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

El Banco cuenta con un Código de Ética y Conducta que contempla los principios y valores que orientan la gestión del Banco, los deberes de sus administradores y empleados, el procedimiento de divulgación y resolución de los conflictos de interés en los que se vean involucrados los administradores y empleados, el manejo de la información del Banco y de sus clientes, las normas de comportamiento y conducta de los empleados y directivos, y el régimen disciplinario y sancionatorio que les es aplicable.

Con la incorporación de las nuevas medidas de gobierno corporativo, el Banco se sitúa en los niveles más altos de adopción de los estándares del Código País para los emisores de valores de Colombia.

Durante el periodo el Banco diligenció y publicó oportunamente el reporte de implementación de las Mejores Prácticas Corporativas, de conformidad con las instrucciones impartidas en la Circular Externa 028 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 47 de la Ley 964 de 2.005, y a lo señalado en el numeral 7.6.1 de la Circular Externa 038 de 2.009, se informa que los mecanismos y procedimientos establecidos por la Administración para el control y adecuada revelación de la información financiera operaron correctamente, de tal forma que se aseguró que dicha información correspondiera a la realidad contable, jurídica y financiera de la sociedad conocida por los administradores en el momento de la elaboración de este informe.

Atendiendo a lo dispuesto en los Decretos 3341 de 2.009 y 2775 de 2.010, el Banco Finandina publicó en su página web un informe de Responsabilidad Social Corporativa, el cual incorpora los programas adelantados por el Banco para la atención de los sectores menos favorecidos.

### **Comité de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible**

Durante 2025 el Comité realizó seguimiento a cada una de las acciones desarrolladas por el Banco en el frente de la sostenibilidad que abarcó los siguientes temas: (i) Adhesión a Pacto Global de la ONU; (ii) Elaboración del plan de trabajo para la recertificación de Sistema B bajo la metodología Impact Assessment; (iii) Certificación de Carbono Neutralidad; (iv) Estrategia de planeación ESG; (v) Estrategia de reputación y posicionamiento con base en la ruta de sostenibilidad del Banco; (vi) Avance del cumplimiento de compromisos asociados a la condición de sociedad BIC; y (vii) Reporte de gestión bajo la metodología estándar *Global Reporting Initiative* – GRI. Adicionalmente y en lo que respecta a sus labores básicas de seguimiento al funcionamiento del gobierno corporativo de la entidad, en el año 2025 el comité analizó el resultado de la Autoevaluación de la Junta y de sus comités para el año inmediatamente anterior.

### **Junta Directiva y Alta Gerencia**

La Junta Directiva y la Alta Gerencia como órganos de Administración del Banco, conocen la responsabilidad que conlleva la administración y el manejo de los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco; así mismo, están enterados de los procesos y de la estructura de los negocios del Banco con el propósito de brindar el apoyo necesario y efectuar un adecuado seguimiento y monitoreo a los mismos, los cuales realiza directamente y a través de los diferentes comités de la Junta y de la Administración.

La Junta Directiva, el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos Financieros, el Comité de Riesgo SARC, entre otros, de acuerdo con sus competencias y atribuciones, definen las políticas y el perfil de los diferentes riesgos a los que se expone la entidad, a la vez que aprueban los límites de las operaciones.

### **Políticas y división de funciones**

La política de gestión de riesgos es impartida por la Junta Directiva y es integral en la medida que considera la gestión de riesgos de las actividades de la sociedad.

Las diferentes Gerencias y/o Comités de Control Interno tienen a su cargo la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a los diferentes negocios del Banco. Su objetivo primordial es minimizarlos a través de un adecuado control y monitoreo, de acuerdo con las disposiciones que regulan los diferentes sistemas de administración de riesgos.

Las políticas impartidas por la alta dirección, incluyendo aquellas referidas a la administración de riesgos, han sido analizadas y existe claridad sobre el alcance de cada una de ellas.

### **Reportes a la Junta Directiva**

Periódicamente la Alta Gerencia, los comités de la Junta Directiva o dicho órgano, según sea el caso, son informados acerca de las principales posiciones en riesgo, mediante reportes que son claros, concisos y precisos. La Junta Directiva tiene conocimiento y aprueba las operaciones realizadas con vinculados económicos cuando las normas legales y características así lo exigen, en los términos fijados por el Reglamento de Operaciones con Vinculados y conoce de las operaciones cuya cuantía así lo amerita.

### **Infraestructura tecnológica**

Desde el área de Desarrollo se entregaron a producción funcionalidades mejoradas y nuevos servicios que han facilitado los procesos internos de las diferentes áreas, así como la atención y/o autogestión del cliente a través de

los canales de Banca Virtual, App móvil y Centro de Experiencia Telefónica, en línea con los objetivos del plan estratégico del Banco. En materia de infraestructura tecnológica, se aseguró la disponibilidad de la información y el crecimiento ordenado mediante la renovación tecnológica de la infraestructura de servidores que soportan las aplicaciones y las bases de datos de la operación del Banco. En relación con protección de datos, seguridad de la información y Ciberseguridad, se realizaron considerables inversiones en la optimización de los equipos de seguridad y de las aplicaciones para monitoreo, control y cumplimiento regulatorio.

### **Metodología para medición de riesgos**

Los diferentes tipos de riesgo se identifican mediante metodologías, procedimientos e instructivos, con diferentes grados de confiabilidad. El nivel de confiabilidad de estas herramientas varía en el tiempo y está acorde con la información suministrada y con el grado de fidelidad de esta última. Se utilizan diferentes sistemas de medición con base en herramientas estadísticas que permiten determinar en forma confiable las distintas posiciones de riesgo.

Los riesgos son monitoreados a través de reportes periódicos que son elaborados por el “Middle Office” y otras áreas, para ser enviados a la Alta Gerencia.

### **Estructura organizacional**

En el manejo de riesgos de Tesorería existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización. Dichas áreas dependen directa o indirectamente del Gerente General, quien tiene jerarquía sobre todos los procesos.

### **Recurso humano**

Las personas involucradas con el área de riesgos cuentan con la preparación y experiencia necesarias para atender el riesgo a su cargo, el cual es supervisado y monitoreado por la Alta Gerencia y los órganos de control interno del Banco.

### **Verificación de operaciones**

El Banco lleva el registro de todas sus operaciones, conservando la documentación necesaria para realizar los controles con los que pueda constatar que éstas se hicieron en las condiciones pactadas de acuerdo con lo establecido en la ley. El Banco cuenta con controles en la contabilización de las operaciones para evitar, minimizar y/o detectar errores que puedan implicar pérdidas significativas.

### **Auditoría Interna**

El Banco cuenta con un área de Auditoría Interna cuya actividad de evaluación de los procesos de gestión de riesgos, control interno y demás actividades propias de su función, es realizada con objetividad e independencia. La Administración le suministra la información requerida para cumplir con su función y le brinda la colaboración necesaria. Estos órganos de control habitualmente realizan visitas a diferentes áreas y agencias, y utilizan medios virtuales para el desarrollo de su trabajo, pronunciándose mediante informes de auditoría en los cuales recomiendan correctivos y oportunidades de mejora según sea el caso, los cuales son de conocimiento del Comité de Auditoría y de la Junta Directiva.

### **Nota 6 - Controles de ley**

En relación con el período que se reporta, el Banco ha cumplido con los requerimientos de ley a saber: encaje, posición propia, capitales mínimos, relación de solvencia, inversiones obligatorias y los demás de ley. El Banco no se encuentra adelantando ningún plan de ajuste para adecuarse a estas disposiciones legales.

### Nota 7 - Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos del disponible comprenden lo siguiente:

	2025	2024
Caja	\$ 1.017	\$ 1.603
Banco de la República (1)	97.658	54.411
Bancos y otras entidades financieras (2)	67.100	81.322
Fondos de Inversión Colectiva	3.338	1.839
<b>Total efectivo y sus equivalentes</b>	<b>\$ 169.113</b>	<b>\$ 139.175</b>

(1) El encaje requerido en moneda legal al corte del 31 de diciembre de 2025 equivale a \$81.035 que fueron cubiertos con el saldo promedio del disponible en la cuenta de depósito en el Banco de la República, cuyo valor promedio de encaje disponible se ubicó al cierre sobre los \$82.851.

El encaje requerido en moneda legal al corte del 31 de diciembre de 2024 equivale a \$69.511 que fueron cubiertos con el saldo promedio del disponible en la cuenta de depósito en el Banco de la República, cuyo valor promedio de encaje disponible se ubicó al cierre sobre los \$70.162.

(2) Los saldos en cuentas corrientes y de ahorros están disponibles en diferentes entidades bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que cuentan con calificación de riesgo AAA.

El Banco mantiene posiciones superavitarias de liquidez en el Balance, con las cuales atiende los requerimientos contractuales y regulatorios en términos del Sistema de Administración de Riesgos de liquidez establecido por la SFC. Estos recursos se encuentran disponibles especialmente en cuentas de ahorros en otras entidades bancarias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Banco no tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo

### Nota 8 - Activos financieros de inversión

El portafolio de activos financieros está representado en su mayoría en inversiones forzosas sobre las cuales se puede generar liquidez a través de operaciones de mercado (OMAS) que ofrece el Banco de la República. Estas equivalen al 31 de diciembre de 2025 a \$162.569 (\$111.869 en 2024).

El Banco cuenta con acciones en Credibanco por \$1.691 millones, y producto de la primera y segunda titularización de vehículos, \$88 mil millones en Títulos subordinados por Titularizadora Colombia, con cartera originada por Banco Finandina, que goza de altos estándares de calidad y desempeño, por tanto, se mantiene la expectativa de generar con alta probabilidad, no solo la recuperación del capital, sino de un valor residual adicional.

Tipo de Inversiones	Especie	Clasificación	Saldo 2025	Estructura	Saldo 2024	Estructura	Calificación de Riesgo Crediticio
Emitidos o garantizados por la Nación	TDA - TDS	Al Vencimiento	\$ 110.109	44%	\$ 111.832	55%	AAA
Entidades vigiladas por la SFC	CDTS - TIDIS	Negociable	\$ 52.460	21%	\$ 37	0%	AAA
<b>Subtotal Primer Grupo</b>			<b>\$ 162.569</b>	<b>64%</b>	<b>\$ 111.869</b>	<b>55%</b>	
Titularización Cartera Vehículo originada Finandina	TIVS	Al Vencimiento	\$ 88.398	35%	\$ 88.419	44%	A/ B / BBB /CCC

Tipo de Inversiones	Especie	Clasificación	Saldo 2025	Estructura	Saldo 2024	Estructura	Calificación de Riesgo Crediticio
Títulos participativos	Acciones	No Aplica	\$ 1.691	1%	\$ 1.651	1%	N.A.
<b>Subtotal Segundo Grupo</b>			<b>\$ 90.089</b>	<b>36%</b>	<b>\$ 90.070</b>	<b>45%</b>	
<b>Total Portafolio de Inversiones</b>			<b>\$ 252.658</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 201.939</b>	<b>100%</b>	

A continuación, se detallan los saldos por instrumentos:

	2025	2024
<b>Inversiones negociables en títulos de deuda</b>		
Títulos de solidaridad (TDS)	\$ 17.523	\$ 17.664
Títulos de devolución de impuestos (TIDIS)	0	37
CDT's	52.460	0
<b>Total inversiones negociables en títulos de deuda</b>	<b>\$ 69.983</b>	<b>\$ 17.701</b>
<b>Inversiones para mantener hasta el vencimiento</b>		
Títulos de desarrollo agropecuario clase A (1)	47.000	48.922
Títulos de desarrollo agropecuario clase B (1)	45.585	45.246
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera (TIPS)	88.398	88.419
Provisión TIPS (2)	(884)	(884)
<b>Total inversiones hasta el vencimiento</b>	<b>\$ 180.099</b>	<b>\$ 181.703</b>
<b>Títulos participativos</b>	<b>1.691</b>	<b>1.651</b>
<b>Total activos financieros de inversión, neto</b>	<b>\$ 251.773</b>	<b>\$ 201.054</b>

(1) Los Títulos de Desarrollo Agropecuario (Inversión forzosa en TDAS) están clasificados como inversiones al vencimiento y comprenden lo siguiente:

TDA'S AL VENCIMIENTO			
TDA al Vencimiento	Tasa de Interés	2025	2024
Clase "A"	DTF -4*	1.322	2.684
Clase "B"	DTF -2*	1.415	3.041
Clase "A"	IBR -3.67*	45.678	46.238
Clase "B"	IBR -1.71*	44.170	42.204
<b>Total</b>		<b>92.585</b>	<b>94.167</b>

\* Puntos efectivos sobre la DTF e IBR

Los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) se encuentran libres de gravámenes a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(2) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco reconoció provisión por deterioro sobre el saldo de títulos subordinados con calificación inferior a BBB, asociados a los procesos de titularización de la cartera de créditos de vehículo, originada y administrada por Finandina, los cuales fueron estructurados por el Banco a través de Titularizadora Colombia S.A.

### Maduración del portafolio de inversiones

El siguiente cuadro presenta el portafolio de inversiones según la maduración contractual de los títulos clasificados al vencimiento, por su valor nominal.

El portafolio actual es de alta liquidez en términos de su composición, en su mayoría está representado en títulos emitidos o garantizados por la Nación (TDAs, TDS y TIDIS), así como inversiones en entidades AAA que gozan de altos estándares de liquidez y cuya maduración es menor a un año:

Maduración de Inversiones a 31 de diciembre 2025				
Clase	2026	2027	2028	Total
TDA A	47.000	0	0	47.000
TDA B	45.585	0	0	45.585
TDS	17.523	0	0	17.523
CDT's	52.460	0	0	52.460
TIVS	46.079	35.571	6.748	88.398
<b>Total</b>	<b>208.647</b>	<b>35.571</b>	<b>6.748</b>	<b>250.966</b>

Maduración de Inversiones a 31 de diciembre 2024						
Clase	2025	2026	2027	2028	2029	Total
TDA A	48.922	0	0	0	0	48.922
TDA B	45.245	0	0	0	0	45.245
TDS	17.664	0	0	0	0	17.664
TIDIS	37	0	0	0	0	37
TIVS	0	38.410	42.928	6.487	594	88.419
<b>Total</b>	<b>111.868</b>	<b>38.410</b>	<b>42.928</b>	<b>6.487</b>	<b>594</b>	<b>200.287</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre 2024 no existían restricciones legales sobre las inversiones.

## Nota 9 - Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto

El siguiente es el detalle de la cartera:

<b>Cartera Bruta por Modalidad</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Crédito y leasing	\$ 2.659.185	\$ 2.481.803
Libre inversión	331.321	472.160
Libranza	301.246	262.732
Tarjeta de crédito	188.285	220.570
Plan Mayor	186.463	100.693
Factoring	1.888	1.313
Hipotecario	972	1.445
<b>Total Cartera Bruta</b>	<b>3.669.360</b>	<b>3.540.716</b>

<b>Saldos cartera por calificación</b>		
Total cartera neta A	\$ 3.302.033	\$ 3.060.828
Total cartera vencida por calificación B	99.895	170.191
Total cartera vencida por calificación C	76.772	113.627
Total cartera vencida por calificación D	190.660	196.069
<b>Total cartera vencida por calificación</b>	<b>\$ 367.327</b>	<b>\$ 479.887</b>

<b>Indicadores de cartera</b>		
Total provisiones de cartera A	105.120	85.724
Total provisiones de cartera B	11.115	22.126
Total provisiones de cartera C	15.732	26.967
Total provisiones de cartera D	190.660	193.841
<b>Total Provisiones de cartera</b>	<b>322.627</b>	<b>328.658</b>
<b>Total cartera neta provisiones</b>	<b>\$ 3.346.733</b>	<b>\$ 3.212.058</b>

### a) Resumen principal indicadores de cartera:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>Var. %</b>
Total cartera bruta de créditos	\$ 3.669.360	\$ 3.540.716	3,6%
Total cartera neta de créditos	3.346.733	3.212.058	4,2%
Total cartera vencida por mora	200.511	266.111	(24,7) %
Saldo de cartera garantía idónea	2.696.310	2.442.575	10,4%

<b>Indicadores de Cartera</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>Var. Pbs</b>
Indicador de cartera vencida por calificación	10,01%	13,55%	(354) Pbs
Indicador de cartera vencida por Mora	5,46%	7,52%	(205) Pbs
Indicador cartera neta de provisiones	1,34%	4,71%	(337) Pbs
Indicador Garantía idónea / Cartera neta	80,57%	76,04%	452 Pbs

<b>Indicadores de Cobertura</b>			
Indicador de cobertura por calificación	87,83%	68,49%	1.934 Pbs
Indicador de cobertura por mora	160,90%	123,50%	3.740 Pbs
Prov. de capital e intereses CE022 / C. vencida por riesgo	87,83%	68,49%	1.934 Pbs

b) Resumen por calificación

	2025		2024	
	CAPITAL	PROVISION	CAPITAL	PROVISION
<b>COMERCIAL</b>	<b>\$ 361.903</b>	<b>\$ 19.346</b>	<b>\$ 307.785</b>	<b>\$ 21.746</b>
A	336.851	10.264	274.693	10.221
B	15.497	1.246	18.705	1.907
C	2.123	404	5.900	1.131
D	7.432	7.432	8.487	8.487
E	0	0	0	0
<b>CONSUMO</b>	<b>\$ 3.278.033</b>	<b>\$ 302.700</b>	<b>\$ 3.231.486</b>	<b>\$ 306.898</b>
A	2.935.912	94.281	2.784.691	75.489
B	84.244	9.864	151.486	20.219
C	74.649	15.327	107.727	25.836
D	183.228	183.228	187.582	185.354
E	0	0	0	0
<b>MICROCREDITO</b>	<b>\$ 28.452</b>	<b>\$ 571</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
A	28.298	566	0	0
B	154	5	0	0
C	0	0	0	0
D	0	0	0	0
E	0	0	0	0
<b>HIPOTECARIO</b>	<b>\$ 972</b>	<b>\$ 10</b>	<b>\$ 1.445</b>	<b>\$ 14</b>
A	972	10	1.445	14
B	0	0	0	0
C	0	0	0	0
D	0	0	0	0
E	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.669.360</b>	<b>\$ 322.627</b>	<b>\$ 3.540.716</b>	<b>\$ 328.658</b>

El movimiento de la provisión para protección de la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero durante el año fue:

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 328.658</b>	<b>\$ 336.492</b>
Incremento a la Provisión Cartera	265.374	362.109
Incremento a la Provisión Leasing	4.453	5.841
(Disminución) Incremento C026	(1.770)	23.872
Incremento Componente Contracíclico	42.297	36.243
Castigos de Cartera	(155.679)	(251.283)
Castigos de Leasing	(2.458)	(3.618)
Reintegros de Provisión Cartera	(105.477)	(114.777)
Reintegros de Provisión Leasing	(2.441)	(1.977)
Reintegros Componente Contracíclico	(50.330)	(64.244)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 322.627</b>	<b>\$ 328.658</b>

### Venta y compra de cartera

El Banco vendió cartera castigada, sin pacto de recompra, a Incomercio S.A.S., por un valor nominal de \$80.098, a un precio de \$21.348. Para el año 2024, las ventas de cartera castigada a Incomercio S.A.S. ascendieron a un valor nominal de \$305.198, con un precio de venta de \$88.532. Los precios de negociación se determinaron de acuerdo con valores de mercado y cuentan con el soporte metodológico correspondiente (ver Nota 22).

Adicionalmente, durante el año 2025 se realizaron operaciones de venta de cartera vigente a Incomercio S.A.S. por un valor nominal de \$19.029 que incluye capital y otros conceptos, a un precio de \$15.086.

### Cartera en garantía

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Banco no poseía cartera entregada en garantía.

### Maduración de la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero

El siguiente cuadro presenta la cartera según la maduración contractual del capital de los contratos:

2025																		
	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2042	2044	TOTAL
Créditos y Leasing	351.461	354.352	387.066	544.066	721.999	656.548	312.923	170.192	14.189	26.393	27.642	86.633	15.063	321	457	25	30	3.669.360
% de maduración	9,58%	9,66%	10,55%	14,83%	19,68%	17,89%	8,53%	4,64%	0,39%	0,72%	0,75%	2,36%	0,41%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	100,00%

2024																		
	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2044	TOTAL
Créditos y Leasing	190.688	300.008	565.491	571.106	857.295	521.898	187.998	167.119	80.248	8.353	22.256	47.183	19.262	870	467	444	30	3.540.716
% de maduración	5,39%	8,47%	15,97%	16,13%	24,21%	14,74%	5,31%	4,72%	2,27%	0,24%	0,63%	1,33%	0,54%	0,02%	0,01%	0,01%	0,00%	100,00%

### Créditos reestructurados

A continuación, se presenta el saldo de los créditos reestructurados:

Descripción	2025	2024
Capital	229.069	233.486
Interés	16.788	17.213
Otros	7.367	3.186

Dicha cartera se encuentra amparada con las siguientes garantías y provisiones:

Descripción	2025	2024
Garantías	177.554	198.584
Provisión de capital	132.291	134.061
Provisión de intereses	11.601	11.455
Provisión otros	6.548	2.359

Banco Finandina no ha celebrado con sus deudores acuerdos informales y extra-concordatarios que eventualmente puedan implicar una calificación de mayor riesgo de su cartera.

A 31 de diciembre de 2025 existían 6.344 créditos reestructurados y 6.253 a cierre del 2024

A continuación, se informa sobre la distribución de la cartera por calificación, zona geográfica y destino económico

AÑO 2025											
GARANTIA IDONEA											
	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Vehic. Leasing	Crédito y
<b>Comercial</b>											
A	327.290	0	9.914	3.403	350	1.032	78	183.479	84.063		267.542
B	15.218	0	1.227	869	277	288	138	25.917	5.860		31.777
C	2.046	0	389	248	90	74	44	3.221	686		3.907
D	6.696	0	6.696	527	527	263	263	14.739	2.505		17.244
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
	<b>351.250</b>	<b>0</b>	<b>18.226</b>	<b>5.047</b>	<b>1.244</b>	<b>1.657</b>	<b>523</b>	<b>227.356</b>	<b>93.114</b>		<b>320.470</b>
<b>Consumo</b>											
A	2.099.405	0	47.450	36.605	1.622	13.320	370	3.784.181	32.290		3.816.471
B	55.960	0	4.459	4.085	585	1.087	149	77.668	1.038		78.706
C	50.598	0	9.269	3.929	1.924	895	558	73.396	1.473		74.869
D	110.482	0	110.482	10.685	10.685	4.249	4.249	148.182	2.820		151.002
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
	<b>2.316.445</b>	<b>0</b>	<b>171.660</b>	<b>55.304</b>	<b>14.816</b>	<b>19.551</b>	<b>5.326</b>	<b>4.083.427</b>	<b>37.621</b>		<b>4.121.048</b>
<b>Microcréditos</b>											
A	27.489	275	275	399	4	152	2	39.715	0		39.715
B	154	2	4	8	8	3	3	165	0		165
C	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
	<b>27.643</b>	<b>277</b>	<b>279</b>	<b>408</b>	<b>12</b>	<b>155</b>	<b>5</b>	<b>39.880</b>	<b>0</b>		<b>39.880</b>
<b>Hipotecario</b>											
A	972	0	10	2	0	0	0	3.278	0		3.278
B	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
C	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
	<b>972</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.278</b>	<b>0</b>		<b>3.278</b>
<b>TOTAL GARANTIA IDONEA</b>	<b>2.696.310</b>	<b>277</b>	<b>190.175</b>	<b>60.761</b>	<b>16.073</b>	<b>21.363</b>	<b>5.854</b>	<b>4.353.941</b>	<b>130.735</b>		<b>4.484.676</b>
OTRAS GARANTIAS											
	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Vehic. Leasing	Crédito y
<b>Comercial</b>											
A	9.562	0	349	94	6	111	4	0	0		0
B	280	0	20	20	1	1	0	0	0		0
C	77	0	16	4	1	1	0	0	0		0
D	735	0	735	71	71	82	82	0	0		0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
	<b>10.654</b>	<b>0</b>	<b>1.120</b>	<b>189</b>	<b>79</b>	<b>195</b>	<b>86</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
<b>Consumo</b>											
A	836.506	0	46.830	8.542	623	2.645	134	0	0		0
B	28.284	0	5.405	1.159	296	236	68	0	0		0
C	24.051	0	6.059	1.263	735	251	167	0	0		0
D	72.746	0	72.746	5.164	5.164	5.618	5.618	0	0		0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
	<b>961.587</b>	<b>0</b>	<b>131.040</b>	<b>16.128</b>	<b>6.818</b>	<b>8.750</b>	<b>5.987</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
<b>Microcrédito</b>											
A	809	8	8	7	0	3	0	0	0		0
B	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
C	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
	<b>809</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
<b>TOTAL OTRAS GARANTIAS</b>	<b>973.050</b>	<b>8</b>	<b>132.168</b>	<b>16.324</b>	<b>6.897</b>	<b>8.948</b>	<b>6.073</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
<b>TOTAL CARTERA 2025</b>	<b>3.669.360</b>	<b>285</b>	<b>322.342</b>	<b>77.085</b>	<b>22.970</b>	<b>30.311</b>	<b>11.927</b>	<b>4.353.941</b>	<b>130.735</b>		<b>4.484.676</b>

LA SIGUIENTE ES LA CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

AÑO 2024

GARANTIA IDONEA									
	Capital	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Crédito y Vehíc. Leasing
<b>Comercial</b>									
A	263.779	9.899	4.800	200	970	40	216.742	95.054	311.797
B	18.260	1.862	1.340	123	253	20	23.399	6.521	29.920
C	5.527	1.062	480	81	109	18	5.578	3.748	9.326
D	7.385	7.385	782	782	201	201	10.872	2.540	13.411
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>294.951</b>	<b>20.208</b>	<b>7.402</b>	<b>1.186</b>	<b>1.533</b>	<b>279</b>	<b>256.591</b>	<b>107.863</b>	<b>364.454</b>
<b>Consumo</b>									
A	1.854.478	40.379	39.741	660	10.643	148	3.299.791	45.405	3.345.196
B	106.036	11.582	8.297	674	1.677	122	150.139	2.608	152.747
C	68.219	15.915	6.210	1.198	1.331	237	102.624	1.482	104.106
D	117.447	117.447	11.968	11.968	3.889	3.889	157.215	2.972	160.187
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>2.146.180</b>	<b>185.323</b>	<b>66.216</b>	<b>14.500</b>	<b>17.540</b>	<b>4.396</b>	<b>3.709.769</b>	<b>52.467</b>	<b>3.762.236</b>
<b>Hipotecario</b>									
A	1.445	14	4	0	0	0	3.592	0	3.592
B	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>1.445</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.592</b>	<b>0</b>	<b>3.592</b>
<b>TOTAL GARANTIA IDONEA</b>	<b>2.442.576</b>	<b>205.545</b>	<b>73.622</b>	<b>15.686</b>	<b>19.073</b>	<b>4.675</b>	<b>3.969.952</b>	<b>160.330</b>	<b>4.130.282</b>
OTRAS GARANTIAS									
	Capital	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Crédito y Vehíc. Leasing
<b>Comercial</b>									
A	10.915	323	72	3	34	1	0	0	0
B	445	45	41	3	26	3	0	0	0
C	372	70	65	11	7	1	0	0	0
D	1.102	1.102	104	104	33	32	0	0	0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>12.834</b>	<b>1.540</b>	<b>282</b>	<b>121</b>	<b>100</b>	<b>37</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Consumo</b>									
A	930.214	35.109	10.186	304	2.264	242	0	0	0
B	45.449	8.637	2.125	321	339	44	0	0	0
C	39.508	9.920	2.384	496	804	150	0	0	0
D	70.135	67.907	4.706	4.668	1.268	1.262	0	0	0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>1.085.306</b>	<b>121.573</b>	<b>19.401</b>	<b>5.789</b>	<b>4.675</b>	<b>1.698</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL OTRAS GARANTIAS</b>	<b>1.098.140</b>	<b>123.113</b>	<b>19.683</b>	<b>5.910</b>	<b>4.775</b>	<b>1.735</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL CARTERA 2024</b>	<b>3.540.716</b>	<b>328.658</b>	<b>93.305</b>	<b>21.596</b>	<b>23.848</b>	<b>6.410</b>	<b>3.969.952</b>	<b>160.330</b>	<b>4.130.282</b>

LA SIGUIENTE ES LA CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO  
POR ZONA GEOGRAFICA

AÑO 2025

GARANTIA IDONEA							
Zona Geográfica	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	1.525.204	113	120.455	33.385	9.567	11.695	3.629
Oriente	125.630	29	7.856	3.005	786	840	210
Sur Occidente	306.499	45	16.099	6.361	1.355	2.530	491
Sur	112.200	9	7.980	2.855	685	883	201
Sur Oriente	129.610	21	9.669	4.163	1.039	1.164	272
Occidente	348.547	41	18.850	7.366	1.643	2.913	625
Norte	148.620	19	9.266	3.626	998	1.338	426
<b>TOTAL GARANTIA IDONEA</b>	<b>2.696.310</b>	<b>277</b>	<b>190.175</b>	<b>60.761</b>	<b>16.073</b>	<b>21.363</b>	<b>5.854</b>

OTRAS GARANTIAS							
Zona Geográfica	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	817.916	7	109.124	14.219	5.646	6.399	3.841
Oriente	14.688	0	2.048	141	73	233	206
Sur Occidente	16.826	1	3.839	526	342	735	656
Sur	18.863	0	2.441	234	155	238	203
Sur Oriente	16.393	0	3.281	268	148	229	183
Occidente	70.296	0	8.164	616	337	763	655
Norte	18.068	0	3.270	320	196	351	329
<b>TOTAL OTRAS GARANTIAS</b>	<b>973.050</b>	<b>8</b>	<b>132.167</b>	<b>16.324</b>	<b>6.897</b>	<b>8.948</b>	<b>6.073</b>

<b>TOTAL CARTERA 2025</b>	<b>3.669.360</b>	<b>285</b>	<b>322.342</b>	<b>77.085</b>	<b>22.970</b>	<b>30.311</b>	<b>11.927</b>
---------------------------	------------------	------------	----------------	---------------	---------------	---------------	---------------

LA SIGUIENTE ES LA CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO POR ZONA GEOGRAFICA

AÑO 2024

GARANTIA IDONEA						
Zona Geográfica	Capital	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	1.376.364	130.811	40.020	9.276	10.827	2.950
Oriente	119.396	9.362	3.526	759	698	163
Sur Occidente	243.559	15.878	7.349	1.400	2.045	441
Sur	112.397	8.606	4.030	750	816	184
Sur Oriente	128.249	11.242	4.988	1.048	1.021	230
Occidente	333.297	21.177	9.676	1.745	2.659	522
Norte	129.314	8.469	4.033	708	1.008	185
<b>TOTAL GARANTIA IDONEA</b>	<b>2.442.576</b>	<b>205.545</b>	<b>73.622</b>	<b>15.686</b>	<b>19.074</b>	<b>4.675</b>

OTRAS GARANTIAS						
Zona Geográfica	Capital	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	927.325	111.408	17.884	5.378	3.692	1.220
Oriente	16.159	1.111	128	36	125	39
Sur Occidente	14.543	1.701	435	125	283	107
Sur	21.818	1.453	221	64	86	44
Sur Oriente	14.911	1.135	217	39	61	15
Occidente	82.728	4.781	573	189	361	206
Norte	20.656	1.524	225	79	166	104
<b>TOTAL OTRAS GARANTIAS</b>	<b>1.098.140</b>	<b>123.113</b>	<b>19.683</b>	<b>5.910</b>	<b>4.774</b>	<b>1.735</b>

<b>TOTAL CARTERA 2024</b>	<b>3.540.716</b>	<b>328.658</b>	<b>93.305</b>	<b>21.596</b>	<b>23.848</b>	<b>6.410</b>
---------------------------	------------------	----------------	---------------	---------------	---------------	--------------

Cartera de Crédito Reestructurado por Zona Geografica – Año 2025

CLASIFICACION	CALIFICACION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
COMERCIAL	B	Capital	2.916	655	446	98	615	322	70	5.123
		Interes	184	23	21	4	19	22	5	278
		Otros	18	5	6	2	10	4	3	48
		Garantías	3.563	808	630	262	819	506	43	6.631
		Provisión de capital	254	48	28	7	40	24	5	406
		Provisión de intereses	16	2	2	0	1	2	0	23
		Provisión otros	1	1	1	0	1	1	0	5
	C	Capital	463	96	62	111	0	306	0	1.038
		Interes	86	28	10	15	0	27	0	166
		Otros	4	1	0	0	0	35	0	41
		Garantías	567	155	95	235	0	263	0	1.314
		Provisión de capital	87	17	14	19	0	68	0	205
		Provisión de intereses	18	4	10	2	0	8	0	44
		Provisión otros	1	0	0	0	0	10	0	12
	D	Capital	2.217	57	380	194	295	540	54	3.737
		Interes	145	1	13	3	56	36	8	263
		Otros	72	4	15	12	17	12	14	146
		Garantías	1.800	306	377	282	173	816	38	3.792
		Provisión de capital	2.217	57	380	194	295	540	54	3.737
		Provisión de intereses	145	1	13	3	56	36	8	263
		Provisión otros	72	4	15	12	17	12	14	146
TOTALES COMERCIAL	Capital	5.596	807	887	403	910	1.169	124	9.898	
	Interes	415	52	44	23	74	86	14	707	
	Otros	94	9	22	15	27	52	17	235	
	Garantías	5.930	1.268	1.101	780	992	1.585	81	11.738	
	Provisión de capital	2.558	123	421	220	335	633	59	4.349	
	Provisión de intereses	180	7	25	6	57	47	9	330	
Provisión otros	74	5	17	12	17	23	14	163		
CLASIFICACION	CALIFICACION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
CONSUMO	A	Capital	41.051	2.701	961	1.499	1.968	605	1.039	49.824
		Interes	1.466	110	55	54	84	23	84	1.876
		Otros	184	20	9	11	17	5	16	262
		Garantías	25.678	3.507	1.291	1.636	2.426	616	1.381	36.535
		Provisión de capital	3.826	161	71	65	137	31	87	4.378
		Provisión de intereses	121	7	5	2	6	1	6	149
		Provisión otros	16	1	1	0	1	0	2	22
	B	Capital	21.344	2.272	391	916	768	881	607	27.178
		Interes	1.346	171	27	61	77	91	48	1.821
		Otros	226	39	5	17	26	17	10	341
		Garantías	15.355	2.744	376	1.263	1.067	1.160	813	22.778
		Provisión de capital	3.017	254	39	91	69	81	62	3.612
		Provisión de intereses	185	19	2	6	6	8	4	230
		Provisión otros	26	4	0	3	1	3	1	39
	C	Capital	23.576	1.620	628	561	1.210	408	748	28.750
		Interes	1.452	170	80	52	110	110	123	2.096
		Otros	225	19	5	3	19	3	10	284
		Garantías	20.101	2.137	526	536	1.952	588	1.201	27.040
		Provisión de capital	5.441	356	124	154	240	78	140	6.532
		Provisión de intereses	423	50	20	17	29	16	50	605
		Provisión otros	58	5	3	2	6	1	5	80
D	Capital	90.178	6.446	2.237	2.286	5.411	3.709	3.152	113.419	
	Interes	7.457	793	274	314	629	391	429	10.287	
	Otros	4.390	555	157	194	472	194	281	6.245	
	Garantías	58.601	5.911	1.958	2.131	4.695	3.161	3.005	79.464	
	Provisión de capital	90.178	6.446	2.237	2.286	5.411	3.709	3.152	113.419	
	Provisión de intereses	7.457	793	274	314	629	391	429	10.287	
	Provisión otros	4.390	555	157	194	472	194	281	6.245	
TOTALES CONSUMO	Capital	176.149	13.039	4.217	5.262	9.357	5.603	5.545	219.171	
	Interes	11.721	1.243	437	482	899	615	683	16.080	
	Otros	5.026	633	175	226	535	220	318	7.132	
	Garantías	119.736	14.300	4.151	5.566	10.139	5.525	6.400	165.816	
	Provisión de capital	102.462	7.217	2.471	2.596	5.856	3.899	3.441	127.942	
	Provisión de intereses	8.187	868	302	340	670	416	489	11.271	
Provisión otros	4.491	565	162	200	481	198	289	6.386		

### Cartera de Crédito Reestructurado por Zona Geografica – Año 2024

CLASIFICACION	CALIFICACION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
COMERCIAL	B	Capital	3.825	675	371	67	442	588	70	6.039
		Interes	213	27	20	1	23	29	5	319
		Otros	78	5	4	1	4	4	1	95
		Garantías	4.299	1.085	461	172	662	1.216	137	8.033
		Provisión de capital	326	65	30	6	36	58	9	529
		Provisión de intereses	16	3	2	0	1	2	1	25
	Provisión otros	4	0	0	0	0	0	0	5	
	C	Capital	893	203	0	113	209	202	0	1.621
		Interes	56	44	0	15	24	9	0	149
		Otros	8	3	0	0	4	0	0	15
		Garantías	1.413	103	0	193	306	291	0	2.307
		Provisión de capital	174	39	0	21	40	36	0	311
		Provisión de intereses	9	7	0	3	4	1	0	25
	Provisión otros	1	0	0	0	1	0	0	2	
	D	Capital	2.662	539	409	333	248	539	28	4.759
		Interes	237	69	40	38	46	39	1	469
		Otros	47	7	4	7	10	5	0	81
		Garantías	3.626	501	322	511	606	935	46	6.545
Provisión de capital		2.662	539	409	333	248	539	28	4.759	
Provisión de intereses		237	69	40	38	46	39	1	469	
Provisión otros	47	7	4	7	10	5	0	81		
TOTALES COMERCIAL	Capital	7.381	1.417	781	513	899	1.329	99	12.418	
	Interes	506	141	61	54	92	77	6	937	
	Otros	132	15	8	9	17	10	1	191	
	Garantías	9.338	1.689	782	876	1.574	2.442	183	16.885	
	Provisión de capital	3.162	643	439	360	324	634	37	5.599	
	Provisión de intereses	262	80	42	41	52	42	1	519	
Provisión otros	52	8	4	8	10	6	0	88		

CLASIFICACION	CALIFICACION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
CONSUMO	A	Capital	30.957	2.692	603	1.675	1.357	766	405	38.455
		Interes	1.037	82	29	71	25	57	12	1.314
		Otros	134	25	2	17	13	5	3	199
		Garantías	19.484	3.084	604	1.823	1.373	983	671	28.022
		Provisión de capital	1.664	106	22	56	54	31	19	1.952
		Provisión de intereses	35	2	1	2	1	1	0	42
	Provisión otros	13	8	0	1	0	0	0	22	
	B	Capital	24.387	2.287	453	526	1.319	1.090	1.200	31.261
		Interes	1.332	169	45	36	133	120	105	1.940
		Otros	166	27	3	8	17	14	18	254
		Garantías	15.555	2.670	478	723	1.612	1.256	1.558	23.853
		Provisión de capital	4.428	290	72	82	199	153	138	5.362
		Provisión de intereses	184	17	5	5	14	14	10	249
	Provisión otros	18	3	0	1	2	1	2	26	
	C	Capital	32.775	2.597	392	1.112	1.907	699	1.612	41.095
		Interes	1.972	357	76	103	185	111	204	3.008
		Otros	291	41	2	11	23	6	16	391
		Garantías	27.017	3.827	425	1.739	2.516	1.157	2.241	38.923
		Provisión de capital	8.792	701	109	320	511	178	397	11.007
		Provisión de intereses	424	79	15	23	37	21	37	635
	Provisión otros	52	8	0	2	4	1	3	72	
	D	Capital	90.658	4.898	2.585	2.395	4.444	2.995	2.284	110.258
		Interes	7.417	647	275	272	596	468	339	10.013
		Otros	1.582	158	54	90	141	58	68	2.151
Garantías		65.799	6.961	2.927	2.609	6.137	3.529	2.940	90.901	
Provisión de capital		90.571	4.867	2.585	2.395	4.444	2.995	2.284	110.140	
Provisión de intereses		7.414	647	275	272	596	468	339	10.011	
Provisión otros	1.582	157	54	90	141	58	68	2.151		
TOTALES CONSUMO	Capital	178.777	12.473	4.033	5.708	9.027	5.550	5.500	221.068	
	Interes	11.758	1.255	425	482	939	756	660	16.275	
	Otros	2.173	251	61	126	194	83	106	2.995	
	Garantías	127.855	16.542	4.434	6.893	11.639	6.924	7.411	181.699	
	Provisión de capital	105.454	5.965	2.788	2.853	5.208	3.356	2.838	128.462	
	Provisión de intereses	8.057	744	295	302	647	504	387	10.936	
Provisión otros	1.666	176	55	93	147	61	73	2.271		

## CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA POR DESTINO ECONÓMICO

DICIEMBRE 31 DE 2025

Sector				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Asalariados	2.100.114	42.347	16.736	199.649	12.966	6.540
Comercio al por mayor y al por menor	400.598	6.812	2.896	25.360	2.039	1.327
Otras actividades de servicios	223.639	5.098	2.373	18.529	1.450	974
Actividades profesionales, científicas y técnicas	177.730	3.875	1.598	14.162	1.054	628
Rentistas de Capital	151.295	3.332	1.232	12.177	874	374
Transporte y almacenamiento	138.521	2.682	894	10.926	705	317
Industrias manufactureras	114.376	2.830	1.041	10.133	986	391
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	85.248	3.276	913	9.284	903	424
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	67.814	1.364	460	3.153	228	84
Construcción	52.308	1.664	609	6.443	702	315
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	49.356	1.288	499	4.049	346	198
Información y comunicaciones	25.677	599	210	2.158	202	65
Actividades inmobiliarias	20.613	439	187	1.598	139	61
Enseñanza	15.838	349	121	1.064	90	31
Actividades financieras y de seguros	15.757	289	202	1.338	87	49
Mantenimiento y reparación	10.533	303	133	1.163	102	71
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	8.752	294	77	527	49	24
Suministro de agua; aguas residuales, gestión de desechos y descont.	3.821	81	58	256	9	31
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2.355	36	20	212	8	9
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2.212	53	23	85	7	3
Explotación de minas y canteras	1.424	45	15	225	14	7
Admon. pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	1.211	27	13	133	9	3
Actividades de los hogares como empleadores	167	4	1	5	0	0
<b>Total general</b>	<b>3.669.360</b>	<b>77.085</b>	<b>30.311</b>	<b>322.627</b>	<b>22.970</b>	<b>11.927</b>

DICIEMBRE 31 DE 2024

Sector				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Asalariados	1.680.399	40.937	10.947	168.226	10.402	2.996
Actividades profesionales, científicas y técnicas	579.919	6.500	2.858	15.849	591	207
Comercio al por mayor y al por menor	435.458	12.008	2.993	42.414	3.203	968
Rentistas de Capital	204.576	5.917	1.623	32.255	1.859	670
Otras actividades de servicios	119.910	3.942	1.052	14.358	1.167	359
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	101.168	3.565	887	12.174	895	279
Industrias manufactureras	76.653	2.392	693	8.424	660	212
Transporte y almacenamiento	74.883	2.381	541	7.213	525	150
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	73.264	3.254	612	8.635	744	176
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	40.413	1.147	300	2.934	266	74
Construcción	37.935	1.692	416	4.790	393	99
Información y comunicaciones	22.672	807	216	2.484	203	60
Enseñanza	19.267	579	155	1.429	89	32
Actividades inmobiliarias	18.561	670	139	1.676	181	33
Mantenimiento y reparación	18.226	594	143	1.690	99	26
Actividades financieras y de seguros	16.010	370	109	1.450	87	28
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	8.155	285	66	1.085	86	15
Suministro de agua; aguas residuales, gestión de desechos y descont.	3.880	192	27	651	71	10
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3.762	173	38	504	38	12
Admon. pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	2.599	142	14	112	20	0
Explotación de minas y canteras	2.011	46	13	226	10	2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	520	32	3	42	4	0
Actividades de los hogares como empleadores	261	5	1	32	2	0
Actividades de organizaciones extraterritoriales	216	15	2	5	0	0
<b>Total general</b>	<b>3.540.716</b>	<b>87.645</b>	<b>23.848</b>	<b>328.658</b>	<b>21.596</b>	<b>6.410</b>

## Nota 10 – Intereses y Otras cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de intereses y otras cuentas por cobrar:

	2025	2024
Intereses y componente financiero (1)	\$ 77.085	\$ 93.304
Pagos por cuenta de clientes	28.847	23.113
Comisiones	1.465	735
Anticipo a proveedores	96	4.004
Otras	25.551	18.900
<b>Subtotal</b>	<b>133.044</b>	<b>140.056</b>
Menos-provisión cuentas por cobrar		
Intereses y componente financiero	(22.970)	(21.596)
Pagos por cuenta de clientes	(11.927)	(6.410)
Otras	(342)	(116)
<b>Total Provisión</b>	<b>(35.239)</b>	<b>(28.122)</b>
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 97.805</b>	<b>\$ 111.934</b>

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar durante el año fue:

	2025	2024
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 28.122</b>	<b>\$ 23.912</b>
Incremento a la Provisión	40.636	46.552
Castigos	(19.241)	(28.068)
Reintegro de Provisión	(14.278)	(14.274)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 35.239</b>	<b>\$ 28.122</b>

(1) Los intereses al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2025	2024
<b>Intereses crédito comercial</b>		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 2.740	\$ 3.919
Garantía idónea - B riesgo aceptable	745	1.185
Garantía idónea - C riesgo apreciable	240	325
Garantía idónea - D riesgo significativo	381	629
Otras garantías - A riesgo normal	94	72
Otras garantías - B riesgo aceptable	20	41
Otras garantías - C riesgo apreciable	4	65
Otras garantías - D riesgo significativo	71	104
<b>Total intereses crédito comercial</b>	<b>\$ 4.295</b>	<b>\$ 6.340</b>
<b>Intereses crédito consumo</b>		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 36.305	\$ 39.134
Garantía idónea - B riesgo aceptable	4.057	8.156
Garantía idónea - C riesgo apreciable	3.883	6.164
Garantía idónea - D riesgo significativo	10.452	11.669
Otras garantías - A riesgo normal	8.542	10.186
Otras garantías - B riesgo aceptable	1.159	2.125
Otras garantías - C riesgo apreciable	1.263	2.384
Otras garantías - D riesgo significativo	5.164	4.706
<b>Total intereses crédito consumo</b>	<b>\$ 70.825</b>	<b>\$ 84.524</b>

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Intereses crédito microcrédito</b>		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 400	\$ 0
Garantía idónea - B riesgo aceptable	8	0
Otras garantías - A riesgo normal	7	0
<b>Total intereses crédito microcrédito</b>	<b>\$ 415</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Intereses crédito Hipotecario</b>		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 2	\$ 4
<b>Total intereses crédito microcrédito</b>	<b>\$ 2</b>	<b>\$ 4</b>
<b>Intereses leasing comercial</b>		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 662	880
Garantía idónea - B riesgo aceptable	124	155
Garantía idónea - C riesgo apreciable	9	155
Garantía idónea - D riesgo significativo	146	153
<b>Total intereses leasing comercial</b>	<b>\$ 941</b>	<b>\$ 1.343</b>
<b>Intereses leasing consumo</b>		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 300	\$ 606
Garantía idónea - B riesgo aceptable	28	141
Garantía idónea - C riesgo apreciable	46	46
Garantía idónea - D riesgo significativo	233	300
<b>Total intereses leasing consumo</b>	<b>\$ 607</b>	<b>\$ 1.093</b>
<b>Subtotal intereses</b>	<b>\$ 77.085</b>	<b>\$ 93.304</b>
<b>Menos provisión de intereses</b>		
Provisión intereses crédito comercial	\$ (1.078)	\$ (1.085)
Provisión intereses crédito consumo	(21.360)	(19.955)
Provisión intereses crédito microcrédito	(12)	()
Provisión intereses leasing comercial	(247)	(221)
Provisión intereses leasing consumo	(273)	(335)
<b>Total provisiones de intereses</b>	<b>\$ (22.970)</b>	<b>\$ (21.596)</b>
<b>Total intereses</b>	<b>\$ 54.115</b>	<b>\$ 71.708</b>

#### Nota 11 - Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto

A 31 diciembre de 2025 y 2024. el Banco cuenta con los siguientes activos no corrientes mantenidos para la venta. A continuación, se presentan los saldos por este concepto:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Bienes recibidos en dación en pago</b>		
Bienes muebles	\$ 16.304	\$ 43.829
Menos: Provisión	(1.636)	(5.857)
<b>Total activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>\$ 14.668</b>	<b>\$ 37.972</b>

El Banco ha priorizado el crecimiento de su cartera de vehículos, la cual se encuentra respaldada por garantías reales admisibles que contribuyen a mitigar el riesgo de crédito. La actual estructura del balance le permite enfrentar de manera más sólida las coyunturas observadas en el mercado. Adicionalmente, el profundo conocimiento del negocio de vehículos otorga al Banco una ventaja competitiva clara, al contar con garantías que fortalecen su posición en un entorno de mayor incertidumbre.

Estas acciones han permitido reducir de manera significativa el inventario de vehículos y bienes recibidos en dación en pago, disminuyendo un 54% el número de unidades, de 826 en 2024 a 386 en 2025. El valor de estos bienes asciende a \$14.668 en 2025 y \$37.972 en 2024, neto de provisiones que también han disminuido como resultado de la comercialización, por \$1.636 y \$5.857, respectivamente. Dichos bienes se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Estas alternativas de comercialización se complementan con otros mecanismos, tales como subastas y ventas directas a grandes compradores, todos ellos acompañados de opciones de financiación que facilitan la rotación de los inventarios.

El movimiento de la provisión es el siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	\$ 5.857	\$ 961
Incremento a la Provisión de Bienes Recibidos en Pago	1.445	9.411
Reintegros de Provisión de Bienes Recibidos en Pago	(5.666)	(4.515)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 1.636</b>	<b>\$ 5.857</b>

#### Nota 12 - Propiedades y equipo, neto

Las propiedades y equipo comprenden lo siguiente:

	2025	2024
Muebles y equipo	\$ 4.999	\$ 4.839
Vehículos (1)	12.724	12.724
Equipo de computación	11.895	11.179
	<b>\$ 29.618</b>	<b>\$ 28.742</b>
Menos:		
Depreciación acumulada	\$ (14.210)	\$ (11.401)
<b>Total propiedades y equipo</b>	<b>\$ 15.408</b>	<b>\$ 17.341</b>

(1) El Banco ofrece el producto de Leasing Operativo, consistente en el arriendo de un activo adquirido por el Banco y clasificado como "Activo productivo de renta", el cual se entrega a un tercero por un plazo contractual determinado, sin opción de compra para el arrendatario. El arrendatario paga al Banco un canon mensual establecido de acuerdo con las condiciones de mercado vigentes.

La diferencia entre el valor del canon y la depreciación del activo, determinada según las normas fiscales vigentes en el Estatuto Tributario, constituye la base para calcular el impuesto al valor agregado (IVA), que se adicionará al canon correspondiente. El Banco registra estos activos en el estado de situación financiera y los mantiene en su balance hasta su baja, ya sea por venta o por deterioro, la cual se formaliza mediante acta correspondiente, así como los ingresos por canon de arrendamiento y el IVA generado se reconocen en el estado financiero del Banco.

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene en el balance 50 vehículos, junto con su respectivo blindaje, por un valor total de \$12.724, los cuales fueron adquiridos en el año 2023. Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

Durante los años 2025 y 2024 no se registró deterioro sobre los activos correspondientes al Leasing Operativo.

No se tienen restricciones de titularidad ni pignoraciones como garantía al cumplimiento de obligaciones sobre los activos para los períodos reportados.

A continuación, se presenta el movimiento del costo de propiedades y equipo

#### A diciembre 31 de 2025

	Saldo Inicial	Adquisición	Bajas	Saldo Final
Muebles y equipo	\$ 4.839	\$ 175	\$ 14	\$ 4.999
Equipo de cómputo	11.179	859	143	11.895
Vehículos	12.724	0	0	12.724
	<b>\$ 28.742</b>	<b>\$ 1.033</b>	<b>\$ 157</b>	<b>\$ 29.618</b>

#### A diciembre 31 de 2024

	Saldo Inicial	Adquisición	Bajas	Saldo Final
Muebles y equipo	\$ 3.768	\$ 1.139	\$ 68	\$ 4.839
Equipo de cómputo	9.558	2.157	536	11.179
Vehículos	10.035	2.689	0	12.724
	<b>\$ 23.361</b>	<b>\$ 5.985</b>	<b>\$ 604</b>	<b>\$ 28.742</b>

El siguiente es el movimiento de depreciación de propiedades y equipo:

#### A diciembre 31 de 2025

	Saldo Inicial	Depreciación	Bajas	Saldo Final
Muebles y equipo	\$ 3.221	\$ 336	\$ 14	\$ 3.543
Equipo de cómputo	7.544	1.237	22	8.759
Vehículos	636	1.272	0	1.908
	<b>\$ 11.401</b>	<b>\$ 2.845</b>	<b>\$ 36</b>	<b>\$ 14.210</b>

#### A diciembre 31 de 2024

	Saldo Inicial	Depreciación	Bajas	Saldo Final
Muebles y equipo	\$ 2.877	\$ 413	\$ 68	\$ 3.221
Equipo de cómputo	6.728	1.348	532	7.544
Vehículos	0	636	0	636
	<b>\$ 9.605</b>	<b>\$ 2.397</b>	<b>\$ 600</b>	<b>\$ 11.401</b>

#### Nota 13 - Derechos de Uso, neto

El siguiente es el reconocimiento, depreciación y costo financiero resultado del reconocimiento de NIIF 16, así:

#### A 31 de diciembre de 2025

Derechos de Uso	Reconocimiento Derecho de Uso	Depreciación	Saldo activo	Costo Financiero	Saldo Pasivo
	26.384	(19.116)	10.268	359	(10.316)
	<b>\$ 26.384</b>	<b>\$ (19.116)</b>	<b>\$ 10.268</b>	<b>\$ 359</b>	<b>\$ (10.316)</b>

#### A 31 de diciembre de 2024

Derechos de Uso	Reconocimiento Derecho de Uso	Depreciación	Saldo activo	Costo Financiero	Saldo Pasivo
	26.307	(15.888)	10.418	791	(10.815)
	<b>\$ 26.307</b>	<b>\$ (15.888)</b>	<b>\$ 10.418</b>	<b>\$ 791</b>	<b>\$ (10.815)</b>

El Banco reconoció activos y pasivos por derecho de uso por valor de \$26.384 millones en el año 2025 mientras que en 2024 el monto ascendió a \$ 26.307

A 31 de diciembre de 2025, la depreciación acumulada registrada ascendió a \$19.116 millones, en comparación con \$15.888 millones al cierre de 2024. La depreciación correspondiente al año fue de \$3.343 millones en 2025 y de \$3.232 millones en 2024.

El costo financiero relacionado con estos activos fue de \$359 millones en 2025 y \$791 millones en 2024.

Durante el año 2025 se pagaron \$4.037 millones por concepto de cánones de arrendamiento. Los derechos de uso reconocidos sobre los activos derivados de los contratos de arrendamiento de locales y oficinas presentan un plazo remanente promedio de tres (3) años. Dichos activos serán amortizados conforme al término contractual y a la tasa de descuento definida por el Banco.

#### Nota 14 - Activos intangibles, neto

El saldo de intangibles corresponde a programas de computador y presentaba los siguientes saldos:

	2025	2024
Saldo inicial	\$ 11.726	\$ 7.142
Adquisiciones	7.931	11.357
Amortizaciones	(10.715)	(6.773)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 8.942</b>	<b>\$ 11.726</b>

#### Nota 15 - Impuesto a las ganancias

##### Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende lo siguiente:

	2025	2024
Impuesto de renta del período corriente	\$ 21.429	\$ 6.572
Efecto renta periodos anteriores (1)	873	406
Descuento tributario Donaciones	(55)	(36)
<b>Subtotal</b>	<b>22.247</b>	<b>6.942</b>
Impuesto diferido activo del año	(1.069)	583
Impuesto diferido pasivo del año	129	831
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ 21.307</b>	<b>\$ 8.356</b>

##### a. La conciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco establecen que en Colombia:

- i. La tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2025 y 2024 es del 35%.
- ii. En el año 2025, para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2024 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

- iii. La Ley de crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- iv. Con la Ley 2294 de 2023 se extiende el beneficio de auditoría por los años 2024, 2025 y 2026 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- v. Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- vi. Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- vii. Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- viii. Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% para los años 2025 y 2024.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Descripción	2025	2024
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 44.486	\$ 14.435
<b>Cálculo Impuesto sobre la renta</b>		
Gasto por impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes años 2025 y 2024 (35% Tarifa General +5% Puntos adicionales)	17.794	5.774
Gravamen a los movimientos financieros	1.659	1.885
Provisión redención de puntos	304	251
Gasto no deducible donaciones – Descuento Tributario	88	57
Otros Gastos no deducibles	1.155	1.078
Reintegro provisiones de impuestos y otras provisiones	(441)	(1.014)
Dividendos y participaciones	(8)	(5)
Diferencia de tasas impuesto diferido	0	(41)
Efecto renta periodos anteriores	873	406
Descuento Tributario donaciones	(55)	(36)
Otros conceptos	(62)	1
<b>Total gasto impuesto sobre la renta del periodo</b>	<b>\$ 21.307</b>	<b>\$ 8.356</b>
<b>Tasa efectiva de tributación</b>	<b>47,90%</b>	<b>57,88%</b>

### Estimación y cálculo de la tasa de tributación según metodología del Banco Mundial:

El Banco realiza el cálculo de la tasa de tributación, incluyendo impuestos y contribuciones efectivamente pagados durante el año correspondiente, la cual se estima a continuación:

	2025	2024
Impuesto de renta y complementarios	\$ 22.302	\$ 6.978
Industria y comercio	7.333	7.934
Impuesto a las ventas	8.651	9.024
Gravamen a los movimientos financieros	8.295	9.427
Impuesto al Consumo	136	111
Otros	1.296	1.196
<b>Total impuestos</b>	<b>48.013</b>	<b>34.671</b>
<b>Utilidad sin impuestos y contribuciones</b>	<b>\$ 78.932</b>	<b>\$ 50.820</b>
<b>Tasa impositiva sin parafiscales y seguridad social</b>	<b>60,8%</b>	<b>68,2%</b>
	2025	2024
Parafiscales	\$ 2.222	\$ 2.328
Seguridad social	6.513	6.364
Total impuestos	48.013	34.671
<b>Total</b>	<b>56.748</b>	<b>43.363</b>
<b>Utilidad antes de impuestos y contribuciones</b>	<b>\$ 78.932</b>	<b>\$ 50.820</b>
<b>Tasa Impositiva con parafiscales, seguridad social e impuestos</b>	<b>71,9%</b>	<b>85,3%</b>

#### b. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Banco no posee pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva pendientes de compensar, ni tampoco tiene registrado impuestos diferidos por dichos conceptos.

#### c. Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación, se muestra el movimiento y detalle de las diferencias temporarias al 31 de diciembre del 2025 y 2024.

	2024	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2025
<b>Impuestos diferidos activos</b>				
Amortizaciones intangibles	\$ 3.326	\$ 1.268	\$ 0	\$ 4.594
Partida ORI cobertura Swap	0	0	170	170
Derechos uso NIIF 16 (ID débito)	4.326	(200)	0	4.126
Provisión TIPS	354	0	0	354
<b>Total impuesto diferido activo</b>	<b>\$ 8.006</b>	<b>\$ 1.068</b>	<b>\$ 170</b>	<b>\$ 9.244</b>

	2023	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2024
<b>Impuestos diferidos activos</b>				
Amortizaciones intangibles	\$ 2.693	\$ 633	\$ 0	\$ 3.326
Partida ORI cobertura Swap	236	0	(236)	0
Derechos uso NIIF 16 (ID débito)	3.936	390	0	4.326
Provisión TIPS	1.961	(1.607)	0	354
<b>Total impuesto diferido activo</b>	<b>\$ 8.826</b>	<b>\$ (584)</b>	<b>\$ (236)</b>	<b>\$ 8.006</b>

	2024	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2025
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>				
Acciones Credibanco	\$ (246)	\$ 0	\$ (6)	\$ (252)
Crédito IFC II y III cobertura	0	(380)	0	(380)
Derechos uso NIIF 16 (ID CR)	(4.167)	60	0	(4.107)
Costos transaccionales (Bonos)	(588)	191	0	(397)
<b>Total impuesto diferido pasivo</b>	<b>(5.001)</b>	<b>(129)</b>	<b>(6)</b>	<b>(5.136)</b>
<b>Total impuesto diferido neto</b>	<b>\$ 3.005</b>	<b>\$ 939</b>	<b>\$ 164</b>	<b>\$ 4.109</b>

	2023	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2024
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>				
Acciones Credibanco	\$ (246)	\$ 0	\$ 0	\$ (246)
Crédito IFC II y III cobertura	(147)	147	0	0
Derechos uso NIIF 16 (ID CR)	(3.778)	(389)	0	(4.167)
Costos transaccionales (Bonos)	0	(588)	0	(588)
<b>Total impuesto diferido pasivo</b>	<b>(4.171)</b>	<b>(830)</b>	<b>0</b>	<b>(5.001)</b>
<b>Total impuesto diferido neto</b>	<b>\$ 4.655</b>	<b>\$ (1.414)</b>	<b>\$ (236)</b>	<b>\$ 3.005</b>

#### d. Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación.

A continuación, se presenta el movimiento del Otro Resultado Integral (ORI) correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyendo el efecto del impuesto diferido asociado.

	2025			2024		
	Base ORI	Impuesto Diferido ORI	Neto ORI	Base ORI	Impuesto Diferido ORI	Neto ORI
Instrumentos financieros medidos al valor razonable	41	(6)	35	\$ (1)	0	(1)
Cobertura con derivados de flujos de efectivo	0	0	0	330	(132)	198
Cobertura con derivados de flujos de efectivo	(425)	170	(255)	260	(104)	156
<b>Totales</b>	<b>\$ (384)</b>	<b>164</b>	<b>(220)</b>	<b>\$ 589</b>	<b>(236)</b>	<b>353</b>

**e. Pasivo por impuesto a las ganancias**

Valor a pagar impuesto de renta y complementarios:

	2025	2024
Impuesto de renta	\$ 21.429	\$ 6.572
Menos anticipo sobretasa	(770)	(2.074)
Menos autorretenciones y retenciones	(39.069)	(41.469)
Descuento tributario IVA en activos reales productivos	(145)	(2.872)
Descuento tributario donaciones	(55)	(36)
<b>Saldo a pagar/ (a Favor) impuesto de renta y complementarios</b>	<b>\$ (18.610)</b>	<b>\$ (39.879)</b>

**f. Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas – CINIIF 23**

Para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo a la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que deban ser revelados bajo este concepto.

**g. Realización de impuestos diferidos activos**

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos, lo anterior, teniendo en cuenta los antecedentes del Banco en los últimos años que ha permitido la realización de dichos impuestos.

**h. Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en las Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el decreto 2120 de 2017, Banco Finandina preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos ubicados en zona franca durante el año 2024. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco.

Aunque el estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2025 se encuentra en preparación, no se anticipan cambios significativos frente al año anterior que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco (Sucursal).

**Nota 16 - Pasivos financieros a costo amortizado**

• **Depósitos de clientes**

En el año 2025, las cuentas de ahorro registraron un crecimiento del 68,7%. Este desempeño fue impulsado por la promoción del producto de ahorro, el cual ofrece la posibilidad de generar rendimientos indexados al Indicador Bancario de Referencia (IBR), así como la disponibilidad de productos que permiten realizar transacciones y retiros de manera gratuita. Esta estrategia innovadora permitió al Banco incrementar el saldo de cuentas de ahorro hasta alcanzar los \$550 mil millones, contribuyendo a que, en conjunto con los CDT's, el volumen total de depósitos de clientes se mantuviera estable.

	2025	2024
Cuentas Corrientes	\$ 25	\$ 25
Cuentas de Ahorro	550.471	326.203
Certificados de Depósito a Término (1)	1.983.985	2.130.856
Exigibilidades	15.798	10.433
<b>Total depósitos clientes</b>	<b>\$ 2.550.279</b>	<b>\$ 2.467.517</b>
Bonos ordinarios mayores a 18 meses	378.052	283.792
<b>Total depósitos clientes y fondeo en Bonos Ordinarios</b>	<b>2.928.331</b>	<b>\$ 2.751.309</b>

### (1) Certificados de depósito a término (CDTS)

El saldo de certificados de depósito a término está constituido por el capital captado y los intereses por pagar a la fecha correspondiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Menos de seis meses	\$ 734.768	\$ 493.915
Mayores a 6 meses y menores de 12 meses	460.102	501.756
Mayores a 12 meses y menores de 18 meses	359.298	838.976
Igual o superior a 18 meses	392.890	238.761
Intereses por pagar	36.927	57.448
<b>Total CDTS</b>	<b>\$ <u>1.983.985</u></b>	<b>\$ <u>2.130.856</u></b>

En el siguiente cuadro se puede observar que los vencimientos contractuales de CDTS

A 31 de diciembre 2025				
Año	2026	2027	2029	Total
Certificado de depósito a término	1.692.431	291.550	4	1.983.985
% de maduración	85,30%	14,70%	0%	100%

A 31 de diciembre 2024				
Año	2025	2026	2027	Total
Certificado de depósito a término	2.026.801	91.849	12.205	2.130.856
% de maduración	95,12%	4,31%	0,57%	100%

- **Títulos de inversión en circulación**

Los títulos de inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponden a bonos ordinarios y bonos sostenibles, con plazo igual o superior a 18 meses. El movimiento del valor nominal en bonos fue el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	\$ 284.145	\$ 231.811
Emisión décima Novena (10 <sup>o</sup> Emisión Programa)	0	72.024
Emisión Vigésima 1 <sup>a</sup> en Bonos Sostenibles segundo mercado	0	165.000
Redenciones décima Quinta (6 <sup>a</sup> Emisión Programa)	0	(103.835)
Redenciones décima Sexta (10 <sup>a</sup> Emisión Programa)	(106.145)	(80.855)
Emisión décima (11 <sup>a</sup> Emisión Programa)	200.000	0
	<b>\$ <u>378.000</u></b>	<b>\$ <u>284.145</u></b>

El Banco ha activado costos transaccionales por un valor de \$1.469 millones, correspondientes a los gastos incurridos en la emisión de bonos. Estos costos, que incluyen honorarios, comisiones y otros gastos asociados al proceso de colocación, han sido capitalizados de acuerdo con las políticas contables aplicables y se amortizarán durante la vida útil de los instrumentos emitidos.

En el año 2024, el Banco realizó una emisión en el mercado secundario, cuyo inversionista principal fue BID Invest. En el marco de dicha operación, se establecieron contractualmente obligaciones de hacer y de no hacer que deberán cumplirse durante el plazo en que se mantenga la inversión.

Al cierre del período reportado, el Banco ha dado cumplimiento integral a los compromisos asumidos, sin que se hayan presentado incumplimientos.

A continuación, un resumen de las características de cada emisión:

**Programa de emisión de bonos:**

El Banco cuenta con un Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios de Deuda, por un cupo global de \$2.200 millones de pesos, el cual ha sido autorizado y ampliado por la Asamblea General de Accionistas en sus sesiones ordinarias del 25 de marzo de 2.009, 16 de marzo de 2.011, 11 de diciembre de 2.012, 20 de marzo de 2.015 y 23 de marzo 2021 lo cual consta en las Actas números 61, 66, 69, 78, 92 y 99 respectivamente. Por mandato de la Asamblea, los reglamentos de Emisión y Colocación fueron aprobados por la Junta Directiva del Banco, las emisiones se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, a la fecha, se han colocado \$1.796 millones de pesos en diez emisiones que se resumen a continuación:

<b>Cupo Global del Programa:</b>	<b>2.200.000</b>
Monto total de la primera emisión (10 Emisión):	99.708
Monto total de la segunda emisión (11 Emisión)	200.000
Monto total de la tercera emisión (12 Emisión):	100.000
Monto total de la cuarta emisión (13 Emisión):	200.000
Monto total de la quinta emisión (14 Emisión):	200.000
Monto total de la sexta emisión (15 Emisión):	196.060
Monto total de la séptima emisión (16 Emisión):	200.000
Monto total de la Octava emisión (17 Emisión):	200.000
Monto total de la Novena emisión (18 Emisión):	200.000
Monto de la Décima emisión (19 Emisión):	200.000
Monto de la Décima Primera emisión (20 Emisión):	200.000
Ley de circulación:	A la orden
<b>Saldo en Circulación del programa:</b>	<b>213.000</b>
Saldo pendiente por colocar del Programa:	200.000
Valor de inversión mínima:	1.000
Plazo de colocación de los títulos:	Entre 18 y 60 meses
Calificación:	AA+ por BRC Investor Services S.A
Garantías:	Garantía General del Banco.
Representante Legal de los Tenedores de Bonos:	Itaú Fiduciaria S.A.
Administrador de la emisión:	Deceval
Calificación:	AA+ por BRC Investor Services S.A
Garantías:	Garantía General del Banco.
Administrador de la emisión:	Deceval

Para el flujo de efectivo, el programa de emisión de bonos forma parte integral de la estrategia operativa continua del Banco y no responde a una necesidad puntual de financiamiento, lo que por política del Banco es una actividad de operación. Finandina ha sido un emisor recurrente de Bonos desde 2009, y es una práctica que hace parte de su operativa regular.

A lo largo de los años, el Banco ha mantenido una estructura de capital superior al 10% en su balance, lo que refuerza su estabilidad financiera y evidencia que las emisiones de Bonos están orientadas a fortalecer su posición en el mercado de capitales. Realiza al menos una emisión anual, consolidando esta práctica como parte de su operativa normal y no como una medida extraordinaria.

En noviembre 2025, el Banco emitió su décima primera Emisión de Bonos con cargo al programa (emisión número 20 en el mercado de capitales), por 200 mil millones de pesos, con las siguientes condiciones:

Subserie	D24	D36
Plazo	24 meses	36 meses
Indexación	IBR - plazo 1 mes	IBR - plazo 1 mes
Fecha de Emisión	25 de noviembre de 2025	25 de noviembre de 2025
Fecha de Vencimiento	25 de noviembre de 2027	25 de noviembre de 2028
Tasa de rentabilidad ofrecida	2.70%	2.90%
Periodicidad de pago de intereses	Mes Vencido (MV)	Mes Vencido (MV)
Base	360 días	360 días
Amortización de capital	Al vencimiento	Al vencimiento
Monto adjudicado	105.000	95.000
<b>Monto Total Adjudicado</b>	<b>200.000</b>	

Los pagos a los tenedores se realizan a través de DECEVAL S.A. en su condición de Depositario y agente administrador de la emisión.

#### Maduración del capital de las emisiones de bonos

A 31 de diciembre 2025				
	2026	2027	2028	Total
Vencimientos de Bonos	13.000	270.000	95.000	378.000
% de maduración	3,4%	71,4%	25,1%	100,0%

A 31 de diciembre 2024				
	2025	2026	2027	Total
Vencimientos de Bonos	106.145	13.000	165.000	284.145
% de maduración	28,1%	3,4%	43,7%	100,0%

#### Obligaciones financieras y créditos con entidades multilaterales

El saldo de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras comprende:

	2025	2024
Banco de Comercio Exterior (1)	\$ 352.993	\$ 503.512
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario	527	1.081
<b>Subtotal Obligaciones Financieras</b>	<b>\$ 353.520</b>	<b>\$ 504.593</b>
Créditos con entidades multilaterales (2)	93.515	0
<b>Total obligaciones financieras y créditos con entidades multilaterales</b>	<b>\$ 447.035</b>	<b>\$ 504.593</b>

Las anteriores operaciones están respaldadas por contratos (pagarés) celebrados entre las partes.

(1) El Banco estratégicamente realiza operaciones de fondeo en redescuentos a largo plazo. más de 5 años. que permiten mitigar el riesgo de liquidez al machar los créditos originados con estas posiciones.

(2) En julio de 2025, el Banco recibió un préstamo otorgado por International Finance Corporation (IFC), cuyos recursos están destinados a fortalecer la colocación de créditos sostenibles en movilidad verde, financiamiento a mujeres y apoyo a pequeñas y medianas empresas (PyMEs). La operación contempla el cumplimiento de obligaciones contractuales de hacer y no hacer durante su vigencia; al cierre del período, la Administración confirma que el Banco ha cumplido integralmente con los compromisos asumidos, sin que se hayan presentado incumplimientos ni eventos que afecten las condiciones pactadas.

### Maduración del capital de las obligaciones financieras y créditos con entidades multilaterales

La adecuada distribución y atomización de los vencimientos de los diferentes instrumentos, permiten mantener una estructura adecuada que mitiga el riesgo de liquidez:

A 31 de diciembre de 2025									
Año	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	Total
Banco de Comercio Exterior	17.348	87.701	73.446	86.855	44.858	27.594	14.862	329	352.993
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario	527	0	0	0	0	0	0	0	527
Créditos con entidades multilaterales	0	0	93.515	0	0	0	0	0	93.515
<b>Total</b>	<b>17.875</b>	<b>87.701</b>	<b>166.961</b>	<b>86.855</b>	<b>44.858</b>	<b>27.594</b>	<b>14.862</b>	<b>329</b>	<b>447.035</b>
<b>% Maduración</b>	<b>4,00%</b>	<b>19,62%</b>	<b>37,35%</b>	<b>19,43%</b>	<b>10,03%</b>	<b>6,17%</b>	<b>3,32%</b>	<b>0,07%</b>	<b>100%</b>

A 31 de diciembre de 2024									
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	Total
Banco de Comercio Exterior	3.497	45.067	180.184	111.432	125.131	16.939	6.320	14.942	503.512
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario	1.081	0	0	0	0	0	0	0	1.081
<b>Total</b>	<b>4.578</b>	<b>45.067</b>	<b>180.184</b>	<b>111.432</b>	<b>125.131</b>	<b>16.939</b>	<b>6.320</b>	<b>14.942</b>	<b>504.593</b>
<b>% Maduración</b>	<b>0,91%</b>	<b>8,93%</b>	<b>35,71%</b>	<b>22,08%</b>	<b>24,80%</b>	<b>3,36%</b>	<b>1,25%</b>	<b>2,96%</b>	<b>100%</b>

El movimiento de los saldos que componen el Estado de Situación Financiera respecto a créditos y obligaciones financieras es el siguientes:

Movimientos actividades de Financiación multilaterales	2025	2024
Saldo inicial	0	43.986
+ Nuevos desembolsos	100.098	0
-Amortizaciones	0	(43.986)
+ / - Costos transaccionales	(950)	0
+ / - Re-expresión por tipo de cambio	(6.171)	0
+ Intereses causados al periodo	538	
<b>Saldo Neto Créditos con entidades Multilaterales</b>	<b>93.515</b>	<b>0</b>
+ / - Efecto de cobertura	6.595	0

Movimientos actividades de Financiación en Redescuentos	2024	2024
Saldo inicial	504.593	576.173
+ Nuevos desembolsos	65.524	151.620
-Amortizaciones	(216.597)	(223.200)
<b>Saldo Final Estado Situación Financiera</b>	<b>353.520</b>	<b>504.593</b>

## Nota 17 - Cobertura y Derivados

La siguiente es la posición de derivados que el Banco mantiene producto del crédito suscrito con con la International Finance Corporation (IFC).

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Posición Pasiva</b>		
Estimación de la posición acorde a la tasa de cambio	\$ (106.450)	\$ 0
Estimación de la posición por cobertura a Pesos	113.045	0
<b>Total diferencia en cambio cobertura y derivados</b>	<b>\$ <u>6.595</u></b>	<b>\$ <u>0</u></b>

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene un swap de cobertura que presenta una posición neta pasiva, originada por la revaluación del peso colombiano frente a la tasa de cambio inicial del contrato; la variación en su valor razonable se reconoce en el Otro Resultado Integral. La cobertura ha sido evaluada por la Administración y se considera eficaz, cumpliendo con los objetivos de gestión de riesgos definidos para el préstamo recibido de la International Finance Corporation (IFC).

**Valor razonable bruto:** Se calcula mediante técnicas de descuento de flujos proyectados, usando la curva IBR para pesos y la curva SOFR para dólares.

**Ajuste por riesgo de crédito propio (DVA):** De acuerdo con la normativa de la Superintendencia Financiera de Colombia y la metodología PRECIA PPV, se incorporó un ajuste de Debit Valuation Adjustment (DVA) por \$399 millones, reflejando el riesgo de crédito de contraparte.

**Valor neto en libros:** El pasivo derivado se registra neto por dicho ajuste, asegurando que el valor razonable refleje de manera consistente el riesgo de crédito bilateral según los requerimientos contables.

El swap corresponde a un Non-Deliverable Swap (NDS), por lo que los principales no se intercambian físicamente; únicamente se liquidan las diferencias en pesos colombianos, lo que contribuye a reducir el riesgo operativo asociado a la transferencia de divisas.

A cierre de 2024, el Banco no mantenía posiciones en derivados relacionadas con el crédito suscrito con la International Finance Corporation (IFC), ya que dichos instrumentos habían finalizado al concluir la operación.

## Nota 18 - Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden las siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones	\$ 3.830	\$ 3.334
Honorarios	177	214
Impuestos	1.083	1.739
Gravamen al movimiento financiero	144	80
Impuesto a las ventas	3.538	2.497
Proveedores	9.243	9.854
Prima seguro de depósito	3.793	3.550
Retenciones en la fuente y aportes laborales	7.196	7.334
Seguros por pagar (1)	35.303	29.869
Ingresos para Titularizadora (2)	719	1.402
Ingresos anticipados	6.803	6.746
Abonos para aplicar cartera	9.099	16.262
Cheques girados no cobrados	1.012	891
Transferencias electrónicas	18.903	11.764

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Derechos de uso	10.316	10.815
Saldos a favor identificados	5.198	7.417
Diversos	3.355	2.443
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 119.727</b>	<b>\$ 116.221</b>
Beneficios a empleados (3)	5.500	5.157
<b>Total cuentas por pagar y otros pasivos</b>	<b>\$ 125.227</b>	<b>\$ 121.378</b>

- (1) Convenio de recaudo con algunas aseguradoras cuyo saldo por pagar corresponde a partidas con plazo contractual establecidos.
- (2) Corresponde al recaudo de las obligaciones titularizadas, el cual se transfiere a Titularizadora de Colombia el siguiente día hábil después de su recepción.
- (3) El detalle de los beneficios a empleados corresponde a:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cesantías consolidadas	\$ 3.098	\$ 2.886
Intereses sobre cesantías	357	330
Vacaciones consolidadas	2.045	1.941
	<b>\$ 5.500</b>	<b>\$ 5.157</b>

#### Nota 19 - Capital en acciones

El capital autorizado de Banco Finandina S.A. BIC. BIC equivale a 5.400.000.000 acciones por valor nominal de \$10 cada una. El capital suscrito y pagado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 están compuesto por 5.394.543.271 acciones.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital autorizado	\$ 54.000	\$ 54.000
Capital por suscribir	(55)	(55)
<b>Total capital en acciones</b>	<b>\$ 53.945</b>	<b>\$ 53.945</b>

Banco Finandina S.A. BIC no ha readquirido acciones y no existen acciones preferenciales.

#### Nota 20 - Reservas

Las reservas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprenden lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Reserva legal	\$ 250.134	\$ 250.134
Reserva Ocasional para Capital de trabajo	99.563	93.545
Reserva Ocasional donación obras sociales	1.000	1.000
Reserva Ocasional para desarrollo sostenible	1.248	1.188
<b>Total Reservas</b>	<b>\$ 351.946</b>	<b>\$ 345.867</b>

#### Nota 21 - Ganancias o pérdidas no realizadas ORI

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable (1)	\$ 1.677	\$ 1.637
Impuesto a las ganancias instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable	(251)	(246)
Cobertura con derivados de flujo de efectivo (2)	(425)	0
Impuesto a las ganancias cobertura con derivados de flujo de efectivo	170	0
<b>Total Ganancias o pérdidas ORI</b>	<b>\$ 1.171</b>	<b>\$ 1.391</b>

(1) Corresponde a la valoración de las acciones de Credibanco S.A. estos títulos son valorados utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A.

(2) Corresponde a la cobertura de flujo de efectivo asociada al préstamo recibido del IFC en 2025, en la cual se refleja el valor razonable del instrumento de cobertura y el efecto del ajuste por la variación en la tasa de cambio del préstamo.

#### Nota 22- Operaciones con partes relacionadas

Los Estados Financieros al 31 de diciembre incluyen los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales comprenden: accionistas que posean directa o indirectamente el 10% o más del capital social de la Entidad; administradores; miembros de la Junta Directiva; y compañías vinculadas

#### OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Compañías Vinculadas	\$ 12.932	\$ 16.988	\$ 35.659	\$ 17.155
Miembros de la Junta Directiva	107	2.358	5	555
Administradores	194	245	2	2.489
	<u>\$ 13.233</u>	<u>\$ 19.591</u>	<u>\$ 35.666</u>	<u>\$ 20.199</u>

#### OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Compañías Vinculadas	\$ 7.414	\$ 18.918	\$ 97.358	\$ 16.920
Miembros de la Junta Directiva	116	2.351	9	443
Administradores	244	185	6	2.723
	<u>\$ 7.774</u>	<u>\$ 21.454</u>	<u>\$ 97.373</u>	<u>\$ 20.086</u>

Equirent (Compañía Vinculada) tiene un contrato de leasing operativo por \$12.724 que no se considera como una operación activa de crédito.

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hubo entre el Banco y sus accionistas:

1. Servicios gratuitos
2. Operaciones con características diferentes a las realizadas con terceros, ya que todas se llevaron a cabo con tasas de interés y condiciones de mercado.
3. Ninguna de las consideradas como restringidas en el Artículo 3° de la Ley 45 de 1990.
4. La información fue comunicada a la alta dirección y sometida a la aprobación de los accionistas.

#### Nota 23 - Ingreso por intereses y valoración de títulos de deuda

Los ingresos operacionales correspondientes al año terminado en 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cartera de consumo	\$ 424.806	\$ 457.172
Cartera comercial	33.953	32.657
Cartera microcrédito	837	0
Libranza	48.190	39.505
Tarjeta de crédito	40.042	56.163
Libre inversión	74.786	110.327

	2025	2024
Vivienda	97	99
Redescontados	21.210	28.524
Mora y sanciones por incumplimiento	7.871	9.857
<b>Total Intereses sobre cartera de crédito y operaciones de leasing financiero</b>	<b>\$ 651.793</b>	<b>\$ 734.304</b>
Ingresos portafolio de inversiones	\$ 18.756	\$ 17.988
<b>Total Intereses y valoración sobre títulos de deuda a costo amortizado</b>	<b>\$ 18.756</b>	<b>\$ 17.988</b>
Ingresos rendimientos depósitos a la vista	\$ 3.874	\$ 4.829
Ingresos operaciones monetarias	4.174	988
<b>Total ingreso Otros Intereses</b>	<b>\$ 8.048</b>	<b>\$ 5.817</b>
<b>Total Ingreso por intereses y valoración de títulos de deuda</b>	<b>\$ 678.596</b>	<b>\$ 758.109</b>

#### Nota 24 - Gastos por intereses

	2.025	2024
Depósitos de clientes	\$ 234.436	\$ 293.620
Obligaciones financieras	67.734	89.703
Bonos en circulación	27.857	23.099
<b>Total gastos por intereses</b>	<b>\$ 330.027</b>	<b>\$ 406.422</b>

#### Nota 25 - Deterioro activos financieros y recuperación de cartera

	2025	2024
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	\$ 178.463	\$ 279.346
Recuperaciones de cartera (1)	(32.995)	(104.833)
<b>Total deterioro activos financieros y recuperación de cartera</b>	<b>\$ 145.468</b>	<b>\$ 174.513</b>

(1) Durante los periodos presentados y en línea con la estrategia de gestión de cartera, el Banco llevó a cabo operaciones de venta de cartera castigada y recuperación de cartera castigada de clientes, obteniendo ingresos asociados a estas actividades. La venta de cartera castigada se realizó conforme a las condiciones del mercado y en cumplimiento de las políticas contables vigentes, mientras que la recuperación de cartera de clientes respondió a los esfuerzos de gestión y cobranza (ver Nota 9).

#### Nota 26 - Ingresos por comisiones y otros servicios

	2025	2024
Seguros	\$ 79.981	\$ 71.430
Tarjeta	17.344	15.137
Comisiones otorgamiento de crédito	14.247	14.642
Levantamiento de prenda	2.656	2.063
<b>Total Ingresos por comisiones y otros servicios</b>	<b>\$ 114.228</b>	<b>\$ 103.272</b>

#### Nota 27 – Gastos por comisiones de venta

	2025	2024
Vehículo	\$ 64,468	\$ 51,544
Libranzas	932	493
Tarjeta de Crédito	483	486
<b>Total Gastos por comisiones de venta</b>	<b>\$ 65,883</b>	<b>\$ 52,523</b>

### Nota 28- Gastos por comisiones y otros servicios

Los gastos por comisiones y otros servicios en el año fueron los siguientes:

	2025	2024
Captaciones	\$ 1.950	\$ 2.100
Servicios bancarios	1.453	2.056
Comisiones tesorería	2.157	1.738
Otras comisiones	22	9
<b>Total Gastos por comisiones y otros servicios</b>	<b>\$ 5.582</b>	<b>\$ 5.903</b>

### Nota 29 - Otros ingresos

Los otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2025	2024
Otras recuperaciones (1)	\$ 10.576	\$ 13.176
Aprovechamientos	940	836
Utilidad por venta y recuperación de provisiones de BRDP's	17.214	3.167
Dividendos y participaciones	21	12
Sanciones artículo 731 C.C	57	51
<b>Total otros ingresos</b>	<b>\$ 28.808</b>	<b>\$ 17.242</b>

(1) El detalle de otras recuperaciones corresponde a:

	2025	2024
Recuperación riesgo operativo	13	8
Prima seguro de depósito	58	91
Recuperación gastos de períodos anteriores	449	0
Recuperación provisiones litigios	412	5.070
Levantamiento de prenda	2.368	1.943
Reintegro sistema de fidelización de clientes	628	2.424
Otras recuperaciones	6.648	3.640
<b>Total otras recuperaciones</b>	<b>\$ 10.576</b>	<b>\$ 13.176</b>

### Nota 30 - Otros gastos (De personal, generales y otros)

	2025	2024
Gastos de personal	\$ 70.739	\$ 68.072
Servicios temporales	12.586	11.966
Honorarios	12.316	10.632
Amortizaciones intangibles	10.715	6.773
Deuda perdida sin valor	9.853	13.069
Seguros	9.028	8.249
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	8.784	6.992
Iva gastos comunes	8.651	9.024
Gravamen a los movimientos financieros	8.295	9.427
Procesamiento electrónico de datos	7.480	7.901
Impuesto de Industria y Comercio	7.363	7.955
Publicidad y propaganda	5.967	3.674
Tarjeta	5.745	6.496
Planes Comerciales Fidelización de Clientes Tarjeta de Crédito	4.003	4.368

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pérdida en Venta de Cartera	3.961	0
Otros arrendamientos	3.773	3.776
Transporte	3.587	3.622
Derechos de uso	3.343	3.232
Contribuciones y afiliaciones	3.156	2.716
Información comercial	3.023	3.126
Depreciaciones	2.845	2.397
Garantías mobiliarias	2.560	2.303
Gastos judiciales y seguros	2.528	3.788
Servicios públicos	2.198	2.373
Portes y cables	2.125	2.430
Mantenimiento equipo de cómputo y otras reparaciones	1.638	1.704
Cafetería	1.461	1.349
Provisiones BRDP'S (1)	1.445	5.671
Servicio de aseo y vigilancia	1.319	1.175
Atención a empleados	1.284	385
Impuesto de vehículos e Impuesto al consumo	1.181	1.282
Libranza	1.013	849
Riesgo Operativo	853	868
Gastos de viaje	757	453
Otras comisiones Credibanco	741	670
Relaciones públicas	653	378
Adecuación e instalación de oficinas	651	593
Impuestos asumidos	534	471
Litigios (2)	427	518
Administración edificios	366	328
Capacitación al personal	258	538
Útiles y papelería	249	248
Otros gastos no deducibles	242	2.534
Donaciones	219	142
Perdida baja activos-extravío	122	2
Suscripciones y avisos	101	112
Pérdida en venta de inversiones	27	63
Planes Comerciales Ahorros y CDT's	21	30
Perdida baja activos-obsoletos	0	1
Servicio monitoreo Web	0	103
<b>Total Otros gastos</b>	<b>\$ <u>230.186</u></b>	<b>\$ <u>224.827</u></b>

(1) Hace referencia al reconocimiento de provisiones de bienes recibidos en pago (Ver Nota 11).

(2) Corresponde a la provisión de procesos judiciales y litigios calificados como probables. La mayoría de estos procesos están relacionados con situaciones ordinarias derivadas de la gestión de vehículos otorgados en leasing, cuya probabilidad de impacto es mínima o nula.

### Nota 32 - Relación de activos de riesgo a patrimonio

Al 31 de diciembre el Banco presentaba los siguientes indicadores, los cuales se encuentran en niveles muy superiores a los mínimos regulatorios y del promedio de la banca:

	2025	2024
Patrimonio básico ordinario	\$ 417.190	\$ 392.550
Patrimonio Adicional (Provisión General)	285	0
<b>Base patrimonio técnico</b>	<b>\$ 417.475</b>	<b>\$ 392.550</b>
Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio	\$ 2.052.811	\$ 1.999.046
Exposición por riesgo de mercado	1.329	2.041
Valor de la exposición al riesgo operacional (VeRro)	37.602	35.184
Índice de solvencia básica	16,79	16,41%
Índice de solvencia total	16,80	16,41%
Relación de Apalancamiento	9.12%	9.05%

### Nota 33 – Segmentos de operación

De conformidad con la NIIF 8 – Segmentos de Operación, la Administración evaluó la estructura organizacional y la información financiera que es revisada regularmente por la Alta Dirección para la asignación de recursos y la evaluación del desempeño.

Como resultado de dicho análisis, se concluyó que el Banco opera bajo un único segmento operativo, dado que el desempeño y la toma de decisiones se gestionan de manera integral y consolidada, sin identificar componentes con información financiera separada que sean administrados de forma independiente.

En consecuencia, no se presentan revelaciones adicionales por segmentos operativos, dado que la información relevante ya ha sido presentada de manera integral en los Estados Financieros y sus respectivas notas, cumpliendo con los requerimientos de divulgación aplicables.

### Nota 34 - Eventos subsecuentes

Entre la fecha de los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 y la fecha de aprobación por parte de la administración y el informe del revisor fiscal no se presentaron eventos subsecuentes materiales que requieran revelación y/o ajustes en dichos estados financieros.

### Nota 35 – Aprobación Estados financieros

Los Estados Financieros y las notas que los acompañan han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva y representante legal según acta 583 del 27 enero de 2026. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

**ARTICULO 446 DEL CODIGO DE COMERCIO**  
(Cifras en millones de pesos)

Para dar cumplimiento a los literales c, e y f del artículo 446 del Código de Comercio, Banco Finandina informa que:

- No posee en el exterior dineros y otros bienes, ni obligaciones en moneda extranjera,
- Se realizaron las siguientes donaciones:

NOMBRE	VALOR
FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA COLOMBIA-WWF COLOM	200
CORPORACION GENERAL GUSTAVO MATAMOROS D COSTA	12
ASOCIACION NUEVO FUTURO DE COLOMBIA	5
FUNDACION TRASPASANDO FRONTERAS	2
<b>TOTAL DONACIONES</b>	<b>219</b>

**EROGACIONES A DIRECTIVOS. MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y GESTORES**  
(Art. 446 numeral 3)

Nombre	Honorarios Junta directiva	Salario integral	Incentivos	Vacaciones	Otros	Total
Administradores	0	1.665	430	29	364	2.489
Directores	409	0	0	0	0	409
Total	409	1.665	430	29	364	2.898